

Arnulfo R. Gómez



Estudios Militares

General Arnulfo R. Gómez

Enero 15 de 1926

Compilado por Arnulfo R. Gómez García

arnulforgomez@outlook.com

Diciembre 24 de 2024

Introducción

La carrera militar del General Arnulfo R. Gómez fue una de las más sorprendentes del periodo revolucionario y de la postrevolución misma que inició el 20 de abril de 1911 al darse de alta como Soldado Raso y, por méritos propios, recorrió todo el escalafón militar hasta obtener el Grado de General de División, el 24 de febrero de 1924, a la edad de 34 años.

Desde muy joven tuvo plena conciencia de la situación económica y social que padecía el país por lo que participó en la Huelga de Cananea en 1906 y, también, realizó actividades políticas como miembro del Partido Liberal Mexicano.

Entre 1911 y 1921, la carrera militar del General Gómez se nutrió con la participación en 21 campañas militares en diversas regiones de la República Mexicana, que sumaron para su honor y experiencia 71 hechos de armas. Incluyendo la Campaña contra el delahuertismo y la defensa de la ciudad de México, en 1923 y 1924, el total de Campañas asciende a 22 y 72 hechos de armas que ningún otro general de División ha igualado.

Su ascendente carrera militar lo llevó a ser Comandante de las más importantes y conflictivas zonas militares del país, acumulando una enorme experiencia y numerosos conocimientos que le permitieron realizar una decisiva participación en la reestructuración y modernización del Ejército Nacional Mexicano.

El Gral. Gómez
Impulsor de la modernización
del Ejército Mexicano



- 1924 Nuevo Colegio Militar
- 1925 Viaje de Estudios Europa
- 1926 Libro de Estudios Militares

El Gral. Gómez, impulsor de la modernización del Ejército Mexicano, en un momento de su vida.

El Gral. Gómez, impulsor de la modernización del Ejército Mexicano, en un momento de su vida.

Estos conocimientos y experiencias lo facultaron para desarrollarse como estratega, lo que también sirvió de base para realizar importantes aportaciones para el desarrollo del armamento del Ejército Mexicano que en un principio incluyó, entre otras, el diseño de

Arnulfo R. Gómez

carros de combate con lanzallamas, fortificaciones estratégicas y cañones ligeros, además de que fue importante promotor de las reformas y modernización de los planes de estudio y mejoras en las instalaciones del Nuevo Colegio Militar.

De acuerdo con la Hoja de Servicios del General Gómez, elaborada por la Secretaría de Guerra y Marina, por su experiencia e importantes conocimientos de la actividad militar, a partir de 1921 se le encomendó como principal actividad y objetivo, la reorganización y el establecimiento de mecanismos de disciplina del Ejército Nacional Mexicano.

Especial atención dio a los Símbolos Patrios, con el objetivo de fomentar un orgulloso nacionalismo cuya base fundamental era Enseña Patria misma que, en todos los cuarteles y dependencias militares, empezó a venerarse el Día 24 de Febrero, fecha que posteriormente se convirtió en el Día de la Bandera Nacional.

Como parte sustantiva de este proceso de capacitación, en el año de 1922 fundó la **Revista Militar Marte**, en la cual incluyó la serie de experiencias e ideas que había acumulado en el desarrollo de su exitosa carrera militar. El objetivo de esta publicación era sistematizar, difundir y transmitir los conocimientos que había adquirido, a la tropa y oficialidad del Ejército Mexicano, a fin de instruir al soldado en relación con el arte de la guerra, de proporcionarle una más amplia educación, así como elevar su nivel de cultura con el fin último de crear un Instituto Armado fuerte al darle solidez a su estructura y operación, así como coherencia y cohesión a la cultura castrense en sus actividades cotidianas.

En 1923, siendo **General de Brigada**, como resultado de la serie de actividades realizadas en favor de la reorganización, la reestructuración, el establecimiento de mecanismos de disciplina y la capacitación de los miembros del Ejército Nacional Mexicano, por instrucciones del Presidente de la República, la Secretaría de Guerra y Marina instituyó el Trofeo **Copa General Arnulfo R. Gómez** a fin de reconocer la Excelencia en el Ejército Nacional Mexicano y premiar a los **Cuerpos vencedores de los Concursos de Infantería y Artillería en la realización de ejercicios y procedimientos que se siguen en la Guerra Moderna.**

En su Primera Edición, organizada por la Secretaría de Guerra y Marina, este trofeo fue entregado por el Presidente de la República Mexicana, el General Alvaro Obregón, el 16 de Septiembre de ese año, como parte importante de la celebración de las Fiestas Patrias. Este evento se desarrolló en el Antiguo Hipódromo de la Condesa.

Al final de esta introducción se incluye una copia de la invitación enviada por la Primera Jefatura de Operaciones Militares y de la Guarnición de la Plaza para participar en el festival organizado por la Secretaría de Guerra y Marina, de entrega de la **Copa General Arnulfo R. Gómez**, en la que se detalla el programa, con los ejercicios y procedimientos

Arnulfo R. Gómez

a desarrollar por los diversos Cuerpos del Ejército y del Heroico Colegio Militar, así como el objetivo de cada uno de esos ejercicios.

El General Gómez continuó con su actividad orientada a la sistematización de conocimientos, capacitación, reestructuración, formación de los diversos cuerpos y la modernización del Ejército Nacional Mexicano y, en 1924, resumió su experiencia y conocimientos en su libro *El Centinela*, mismo que también fue conocido como **Manual del Ordenanza** pues, es un compendio de lo que podría describirse como el A, B, C de la Milicia Mexicana, ya que a través del mismo sentó las bases y se convirtió en el manual para reorganizar y modernizar al Ejército Mexicano.

Esto contribuyó enormemente a forjar el Moderno Instituto Armado al darle solidez a su estructura y operación, así como coherencia y cohesión a la cultura castrense en sus actividades diarias. En este libro se incluyen nociones de geografía de México y América, así como de agricultura, ganadería, industria y comercio exterior como marco de la información sobre la Ordenanza detallada del Ejército Nacional en todos los grados del escalafón.

También se detalla la forma en que el Ejército Mexicano debía reorganizarse y la manera en que la instrucción militar tenía que realizarse para tener óptimos resultados, incluyendo información precisa sobre tácticas, transporte, abastecimiento, maniobras de campo, fortificaciones; higiene personal y sanidad de los campos y cuarteles; dotación y cuidado de armamento; comunicaciones y estaciones inalámbricas; servicio veterinario y desarrollo del hato caballar así como un elemento prioritario que era la muy necesaria **enseñanza de oficios para la reintegración adecuada de los efectivos a la vida civil, entre muchos otros aspectos, lo que habla de una visión integral para el desarrollo adecuado del Ejército Mexicano, su modernización y su relación con la sociedad.**

Conviene señalar que con **esta propuesta de formación y aprendizaje de oficios realizada en 1924, se muestra la enorme visión que el General Gómez tenía para un mejor desarrollo del Ejército Nacional, pues a partir de 2014, es decir, 90 años después, la SEDENA inició la implementación de un programa de capacitación para los efectivos que se dan de baja o se retiran a fin de evitar que estas personas, al no tener conocimiento adicional alguno al del uso de las armas y buscar algún ingreso adicional, sigan incorporándose a las filas de la delincuencia como ha sucedido en los últimos años en nuestro país, a través de los Zetas.**

El Programa de Capacitación propuesto señalaba la necesidad de, **adicional a lograr la instrucción elemental, capacitar a los soldados en un oficio lucrativo según su vocación, para su reintegración a la vida civil de una manera más adecuada.** La base de este proyecto era realizar la capacitación de los efectivos en el interior de los cuarteles o a través de campamentos y talleres-escuela, aprovechando sus horas francas, en oficios

Arnulfo R. Gómez

tales como electricistas, herreros, carpinteros, maquinistas, choferes etc., que se tradujera en beneficios personales para los soldados, para el Instituto Armado y para el país.

En 1924, resumió estas propuestas en su libro **El Centinela**, en donde diseñó e incluyó el **Programa de Alfabetización y Enseñanza de Oficios para el Ejército Nacional Mexicano**, mismo en el que consideró que **al cabo de cuatro años, el Instituto Armado habría entregado a la sociedad un total de 65,000 hombres útiles que, además de haber cumplido con la educación elemental, recibirían la instrucción en el interior de los cuarteles o campamentos talleres-escuelas para que, seleccionados según su vocación, se dediquen en las horas francas al aprendizaje de oficios, de tal manera que su reintegración a la vida civil sea exitosa siendo buenos herreros, carpinteros, electricistas, choferes, maquinistas etc.**

Esto implicaba la alfabetización de todos los efectivos del Ejército, **incluyendo al histórico analfabeta Joaquín Amaro**, así como la **capacitación continua de la mano de obra, Certificada por la Secretaría de Guerra y Marina** para que, cuando esos efectivos se reintegraran a la vida civil, tuvieran conocimientos que les permitieran tener un modo honesto de vivir, ser productivos y fortalecer a la planta productiva nacional.

Esta propuesta, a pesar de los enormes beneficios que traería al país, fue desechada por Joaquín Amaro de forma irresponsable y criminal, muy acorde con su bajo nivel intelectual y de educación.

Este libro era la columna vertebral del proceso de reestructuración e institucionalización del Ejército Nacional Mexicano que el General Gómez había diseñado y propuesto para desarrollarlo como su programa de trabajo a partir del 1º de diciembre de 1924 pues, el Presidente Electo General Plutarco Elías Calles había decidido que el General Gómez fuera el Secretario de Guerra y Marina para el periodo 1924-1928.

A pesar del reconocimiento y la enorme deferencia que el General Alvaro Obregón había mostrado por el General Gómez, y cuya más clara manifestación se dio a través de la creación de la Copa Arnulfo R. Gómez, hubo una total oposición del General Alvaro Obregón a esta designación debido a que, cuando el General Gómez era titular de la Jefatura de Operaciones del Valle de México, se negó a asesinar al candidato opositor a la Presidencia, Don Adolfo de la Huerta, como era el deseo del General Obregón.

Por eso, en su lugar, el General Obregón quería imponer como Secretario de Guerra y Marina al General Joaquín Amaro, un individuo analfabeta, carente de principios y valores, y muy corrupto, que se convirtió en el Perro de Presa de Obregón, su sicario.

Por estas grandes limitaciones y los vicios de Amaro, el General Calles lo rechazaba, adicional al hecho de que, bajo esas condiciones, Calles consideraba que quedaría

Arnulfo R. Gómez

completamente sujeto a la voluntad, supervisión y caprichos de Obregón, quien lo había impuesto como Presidente de la República y también le había impuesto como Secretario Particular al Licenciado Fernando Torreblanca, mismo al que adicionalmente había convertido en yerno de Calles.

El desencuentro que esto desató entre Obregón y Calles fue enorme y, al final, Calles mostró la enorme debilidad que lo caracterizaba por su carácter totalmente timorato y pusilánime, cediendo a los deseos de Alvaro Obregón, aunque, temporalmente, “impidió” que Amaro fuera Secretario de Guerra y Marina, por lo que solamente accedió a nombrarlo Subsecretario Encargado del Despacho.

Al final, el sometimiento de Calles a Obregón fue total y definitivo, y el periodo 1924/1928 se caracterizó por su degradante dependencia y obediencia a Obregón de tal manera que este periodo se constituyó en el Verdadero Maximato.

Como antecedente de esta deprimente situación hay que señalar que, tras la derrota de Calles en la batalla de Naco, Obregón lo motejó como el Teniente Correlón y además lo bautizó como Plutarco Elías Corres añadiendo: ese no se acerca al peligro, ahora va a ir a pedirle chiche a Arnulfo R. Gómez para que lo ayude, lo que era una declaración muy explícita del pobre concepto que Obregón tenía de Calles y un reconocimiento de la capacidad y facultades del General Arnulfo R. Gómez.

El estudio y propuesta del General Gómez fueron entregados a la Comisión Móvil Reorganizadora del Ejército que él creó a finales de 1924, misma que sería utilizada como Guía por dicha Comisión para realizar sus actividades, teniendo como tarea inmediata reorganizar a todas las unidades que integraban al Instituto Armado de una manera eficiente e integral como había previsto en el programa de trabajo del General Arnulfo R. Gómez

En su propuesta ponía como núcleo central de su desarrollo al elemento humano por lo que señalaba como fundamental, las condiciones e instalaciones con que los efectivos deberían contar para realizar sus actividades en un medio idóneo, haciendo énfasis en:

1. Mejoramiento de las condiciones del soldado
2. Construcción de buenos cuarteles, talleres, campos, escuelas etc.
3. Establecimiento de confortables hospitales
4. Establecimiento de campos y su preparación, incluyendo caminos, drenaje y agua para campamentos permanentes, transitorios o de prisioneros
5. Sistema de transportación
6. El establecimiento de oficinas de empleo para soldados cumplidos y sección de policía militar pública y secreta

Arnulfo R. Gómez

Como parte final del libro *El Centinela*, el General Gómez señalaba algunos de los proyectos específicos de apoyo que deseaba completar a fin de que el Instituto Armado contara con los elementos y equipos más modernos, en su parte operativa, para su desarrollo integral. Entre estos proyectos se incluían:

- El diseño y construcción de un **Cañón Ligero** con partes totalmente fabricadas en México, lo que se realizó bajo la supervisión directa del General Arnulfo R. Gómez, utilizando para su desarrollo técnico y fabricación a las instalaciones de la Industria Militar. Las características de este cañón permitían su fácil transporte en una orografía muy accidentada como la mexicana, tenía una capacidad de 20 tiros por minuto y podía ser utilizado como cañón antiaéreo pues, funcionaba con una inclinación de hasta 75°. El primer ejemplar y prototipo de este cañón se encuentra en el Museo de Caballería ubicado en las instalaciones del H. Colegio Militar de Tacuba.
- El diseño y construcción de carros de combate blindados, totalmente mexicanos, que sirvieran de **fortaleza móvil y centro de comunicaciones**, con lanzallamas y aditamentos que produjeran cortinas de humo. El diseño y construcción de estos carros también se realizó bajo su dirección y supervisión, dándosele el nombre de **Carro de Combate Arnulfo R. Gomez**. En su primera versión se construyeron 50 unidades totalmente artilladas;
- Fabricación de granadas especiales para ser arrojadas por medio de fusiles;
- Estaciones de comunicación inalámbrica;
- Gases especiales que no contravinieran la Convención de Ginebra; y
- Máscaras ligeras contra gases

Algunos otros proyectos incluyeron la fabricación de **Trincheras Portátiles de acero blindado**, inventadas por un miembro del Ejército Mexicano al que se le reconoció su autoría y se le recompensó con un estímulo económico.

El General Gómez estaba convencido de que, para ser parte del Ejército Nacional, había que tener una conducta ética y, muy importante, incentivar el ingenio para lograr el desarrollo de inventos y mejoras en el Instituto Armado estableciendo, como ya se ha señalado, compensaciones económicas por las aportaciones que realizaran sus miembros.

Los estudios y programas diseñados por el General Arnulfo R. Gómez sentaban las bases para una reestructuración integral del Ejército Nacional Mexicano, su modernización y su mejor desarrollo, hecho que fue reconocido por el **Centro de Estudios del Ejército y la Fuerza Aérea, CEEFA**, a través del estudio realizado en el Curso de Profesores de Historia Militar y las Fuerzas Armadas, en el año 2017, con el título de **"LAS PROPUESTAS DE MODERNIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL GENERAL ARNULFO R. GÓMEZ"**.

Arnulfo R. Gómez

Conviene señalar que el General Gómez era una persona culta que hablaba inglés, francés y yaqui que, por su intachable carrera militar y la importante serie de aportaciones que había realizado para fortalecer y modernizar al Ejército Nacional Mexicano y al Heroico Colegio Militar, en 1925 se hizo merecedor a la Condecoración Palmas Académicas otorgada por el Gobierno de la República Francesa.

Por el contrario, la carencia de ética, principios y valores provocada por la enorme ignorancia del General Amaro, así como la corrupción y frivolidad de que hizo gala durante su gestión al frente de la Secretaría de Guerra y Marina, impidieron un desarrollo adecuado del Ejército Nacional Mexicano y, desgraciadamente, esas son las características que durante mucho tiempo, de una forma generalizada, se le han adjudicado a los miembros del Ejército Nacional Mexicano, mismas que hasta la fecha han sido imposibles de eliminar.

En 1925, el General Gómez realizó un viaje de estudios que incluyó a la Academia Militar de West Point, Fort Benning y Fort Riley en Estados Unidos, así como las principales escuelas y establecimientos militares en Francia, Bélgica, España, Italia y Alemania habiendo elaborado un segundo libro con el título de *Estudios Militares*, mismo que fue publicado el 15 de enero de 1926.

En el mismo resumió todos aquellos elementos con que contaban los ejércitos más modernos de la época, con el objetivo *de que el Ejército Mexicano pudiera tomar experiencias que marcaran un derrotero posible para su engrandecimiento, buscando en estos estudios las relaciones prácticas de aplicación para nuestro medio militar, por innovaciones fáciles de implantar, o la oportunidad de ampliar ciertos conocimientos de carácter profesional, a fin de contribuir grandemente a la institucionalización, modernización y mejor desarrollo del Ejército Mexicano.*

El General Gómez definió a estos elementos como *conocimientos prácticos que todo soldado debe poseer* para dar coherencia y cohesión a la cultura castrense en sus actividades diarias, señalando que la instrucción militar debe desarrollar las facultades intelectuales, no precisamente por la aglomeración de conocimientos diversos sino por un verdadero espíritu de análisis mental buscando producir en los oficiales el más alto espíritu de disciplina y el más completo concepto del honor, preparando al mando y los efectivos por medio de estudios y prácticas.

Para ello, propuso la reforma de los reglamentos militares dentro de la orientación general de la táctica moderna y de acuerdo con nuestras necesidades, armamentos y terrenos. Estas propuestas incluían la modificación de:

- La administración de las corporaciones;
- La instrucción, misma que se hacía sobre una base impropia y anticuada; y

Arnulfo R. Gómez

- Que se concediera a la instrucción individual de combate todo su mérito, despertando la iniciativa del soldado pues, la guerra exige que cada soldado sea un combatiente inteligente.

Desgraciadamente, estas propuestas no pudieron implementarse como el General Gómez había planeado, a pesar de que algunas de sus ideas y programas fueron plagiadas por Joaquín Amaro quien, por su ignorancia no pudo darle la dimensión y coherencia propuesta por el General Gomez.

Así, el desarrollo del Ejército Nacional Mexicano bajo el mando de Amaro fue deficiente, aunque intentó copiar algunas de las ideas del General Gómez de forma incoherente de tal manera que, parecía que obedecían más a parches y ocurrencias de un borrachín que a una serie de ideas concatenadas y programas que dieran coherencia y cohesión a la cultura castrense en sus actividades cotidianas como lo había propuesto el General Gómez.

Como auténtico visionario y transformador del Ejército Nacional Mexicano, también pensaba en las aportaciones que el Instituto Armado pudiera hacer al desarrollo de la vida política, económica y social del país.

Con ese objetivo, Arnulfo R. Gómez publicó su libro Estudios Militares el 15 de enero de 1926, mismo en el que realizó más de 40 propuestas que se fueron adoptando a lo largo de más de 90 años y entre las cuales podemos contar las siguientes, con las fechas en que se implementaron:

1. **Crear una Escuela Superior de Guerra** con el objetivo de formar a los Oficiales de Estado Mayor teniendo en cuenta que el mando, la movilización, la organización, los métodos de enseñanza, los abastecimientos y las operaciones de guerra dependen de esta Unidad (creada en 1932)
2. **Reubicación del plantel del Heroico Colegio Militar en un lugar con orografía que presente desafíos para que las prácticas de los cadetes sean más benéficas como es el caso de las principales academias militares de West Point, en EEUU, y Saint Cyr en Francia (1976)**
3. **Crear una dependencia especializada en Estadística Militar** (creada a mediados de los 90's);
4. **Crear escuelas para personal de tropa que apoye adecuadamente a la Oficialidad** (1929)
5. **Enseñar historia militar en los planteles militares.** (1929 y 1996);

6. Establecer talleres para fabricar armamento a bajo costo (1936);
7. Establecer criaderos para desarrollar el hato caballar a fin de cubrir las necesidades del Ejército Mexicano (1929);
8. Crear un Sistema de Transporte Militar (1944);
9. Crear un escalafón militar que determine los grados y radio de acción en sus diversos niveles (1937);
10. Construir Unidades Habitacionales Militares a fin de dar protección y seguridad a los efectivos y a su familia en condiciones adecuadas, así como evitar gastos por cambio de sedes de los altos mandos (1942 Lomas de Sotelo);
11. Crear Cooperativas Militares (1985);
12. Establecer niveles de sueldo adecuados y prestaciones para los oficiales y sus familiares (1988);
13. Crear batallones de ingenieros con zapadores, minadores y ferrocarrileros (1933);
14. Fortalecimiento de la Fuerza Aérea Mexicana a la que dio un impulso extraordinario, misma a la que definió como el arma del futuro y para la cual contempló una serie de acciones que incluía:
 - Impulsar el desarrollo y modernización de la aviación militar misma que en Europa ha alcanzado una preponderancia enorme y se ha convertido en un elemento fundamental para el desarrollo pleno del Ejército;
 - Desarrollar la aviación militar sobre una base sólida a través de la capacitación académica;
 - Crear diversos campos de aviación en el Norte de la República para combatir al contrabando; y
 - Crear 2 bases de hidroaviones: una en Veracruz y otra en Tampico,

La base de este proyecto de desarrollo de la aviación militar era muy sólida y tenía como antecedente el hecho de que, en el año de 1917, la industria aérea mexicana ya había construido 50 aviones bombarderos y 50 aviones caza con partes totalmente mexicanas, sin embargo, Obregón, ansioso de que el Gobierno Norteamericano lo reconociera como Presidente de México, a través de los Tratados de Bucareli y sin importar sus nefastas consecuencias, acordó no construir aviones ni

Arnulfo R. Gómez

desarrollar esta industria en México, lo que fue una traición a la Patria por la debería ser juzgado pues, canceló la posibilidad de desarrollar una industria con enormes beneficios económicos y tecnológicos para el país.

Especial referencia merece la fabricación de elementos muy avanzados como la **Hélice Azteca, también conocida como Hélice Villasana, que fue utilizada exitosamente al romper récords de altura y, paradójicamente, por los aviones de la Fuerza Aérea Japonesa durante la II Guerra Mundial en contra de México.**

La consecuencia de esta traición derivó en que actualmente, 94 años después, en nuestro país apenas se está desarrollando incipientemente la industria aeronáutica, como consecuencia de las deleznable provisiones aceptadas en dichos Tratados por Obregón

15. **Adoptar un Modelo Educativo que más que buscar la aglomeración de conocimientos diversos por repetición, desarrolle las facultades intelectuales por medio de un verdadero espíritu de análisis mental.** Este modelo se adoptó a nivel nacional hasta el año 2016, lo que implicó la **pérdida de más de 9 décadas de creación de capital humano** en nuestro país, como resultado del capricho, la ignorancia y la irresponsabilidad de Joaquín Amaro que ocultó y se negó a aplicar el **Modelo Educativo propuesto por el General Gómez.**
16. **Programa de Alfabetización y Enseñanza de Oficios para el Ejército Nacional Mexicano,** que tenía como objetivo fortalecer su base, su estructura e institucionalización, así como preparar a los efectivos para su eventual regreso y **reintegración a la vida civil** mediante el aprendizaje de oficios, lo que **también fortalecería a la industria nacional con mano de obra capacitada y certificada por la Secretaría de Guerra y Marina. Fue hasta el año de 1962 que se estableció un programa oficial para capacitación de la mano de obra**
17. Conceder la **autonomía de la Universidad (1929).**
18. **El establecimiento del Servicio Civil de Carrera tomando como base la creación del sistema de escalafón que había propuesto para el Ejército Nacional, a fin de que fuera un sistema preventivo de la corrupción, mismo que fue adoptado hasta el año de 2003, con enormes distorsiones, por lo que no ha tenido los efectos positivos que perseguían en la propuesta original,** de tal manera que actualmente se sitúa a México en el sitio 135 de los 139 países más corruptos del mundo;
19. **La creación de la figura jurídica de los diputados plurinominales** como base de un desarrollo lógico de la democracia, misma que se estableció hasta el año de 1977 como una novedad de la Reforma Política del Estado;

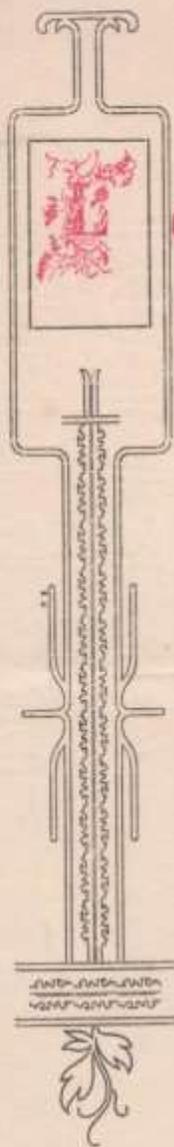
20. **La redefinición de las funciones de los ingenieros militares** considerando que, entre sus labores, deberían realizar actividades **para prevenir desastres como las inundaciones a través de estudios topográficos e hidrológicos**, así como establecer medidas de rescate y apoyo a personas afectadas por fenómenos naturales, **medidas que fueron la base para la elaboración del Plan DN-III que formalmente se adoptó, de manera parcial, en 1965, como un plan de rescate para damnificados.**
21. **Crear casinos militares** como un centro de convivencia de las fuerzas armadas con la sociedad civil (1926)

Un tercer libro que estaba en preparación, pero que su asesinato le impidió publicar era **“Apuntes de Historia Patria Militar de 1910 a la fecha”** (1927). En dicho libro, el General Gómez hacía un gran acopio de datos y fotografías sobre el desarrollo del Instituto Armado y las contribuciones que él había realizado con ese objetivo, información que, desgraciadamente, también desapareció con su muerte pues, su casa en la ciudad de México fue saqueada por funcionarios callistas encabezados por el Lic. Fernando Torreblanca, Secretario Particular y yerno del Presidente Plutarco Elías Calles, obedeciendo las órdenes de Alvaro Obregón a través de Joaquín Amaro.

Conviene señalar que, en la Plataforma de Acción Política del Partido Nacional Antirreeleccionista, como su Candidato a la Presidencia de la República en 1928, el General Gómez hacía una serie de propuestas adicionales para el mejor desarrollo del Ejército Nacional entre las que incluía la:

- Creación del Estado Mayor del Ejército y de las Inspecciones Técnicas y Administrativas
- Establecimiento de los servicios de Intendencia y Administración en todos los Cuerpos del Ejército, empezando desde luego por la implantación inmediata de estos servicios en los planteles que lo permita, tales como el Colegio Militar y
- Democratización del Ejército, suprimiendo de raíz todos los trámites despóticos e innecesarios, procurando un mayor acercamiento directo entre la masa de jefes y oficiales subalternos con la superioridad.

Diciembre 24 de 2024



A Primera Jefatura de Operaciones Militares y de la Guarnición de la Plaza, tiene el honor de invitar a usted y a su distinguida familia, al festival que con motivo de la entrega de la Copa "General Arnulfo R. Gómez" y repartición de premios que hará el C. Presidente de la República a los vencedores en los concursos de Infantería y Artillería, organizados por la Secretaría de Guerra y Marina, tendrá verificativo, el día 16 de los corrientes a las 9:30 horas en el Hipódromo de la Condessa, conforme al siguiente programa.

México, D. F., septiembre de 1923.

Sal de Brigada.

Arnulfo R. Gómez.

PROGRAMA

- I.—**Salto de Obstáculos.**—Individuos de Tropa de la Guardia Presidencial en competencia con el 20º Regimiento de Caballería.
- II.—**Carreras Romanas.**— Individuos de Tropa de las mismas Corporaciones.
- III.—**Prueba de destreza de trenistas, pasando por un trespelillo de bastones.**— Alumnos del Colegio Militar en competencia con la Escuela de Clases.
- IV.—**Esgrima del Marrazo.**— Simulación de un combate real, dos escuadras.—2º Batallón de Línea.
- V.—**Carreras de velocidad de arzones.**— Colegio Militar y Escuela de Clases.
- VI.—**Asalto esquemático a un reducto.**—44º Batallón de Línea.—(Véase nota al calce).
- VII.—**Maniobras.**—Batería vencedora en el Concurso de Artillería.
- VIII.—**El C. Presidente de la República** hará entrega de los premios a los vencedores en los Concursos de Infantería y Artillería.
- IX.—**Entrega por el C. Presidente de la República** de la copa "Gral. Arnulfo R. Gómez" a la Compañía vencedora en el Concurso de Infantería.
- X.—**Himno Nacional** al retirarse el C. Primer Magistrado de la Nación.

NOTAS:

I.—El objeto de este número es ilustrar los procedimientos que se siguen en la guerra moderna, pero si las distancias ni el tiempo son los que conviene a la realidad, pues ambos resultan demasiado cortos comparados con los verdaderos, habiéndose aceptado así, deliberadamente, para evitar el cansancio de los espectadores. Obsérvese el mecanismo y funcionamiento de los grupos de combate.

II.—Las granadas de humo, de mano, se usan realmente por los atacantes a larga distancia de la línea enemiga con el objeto de formar una cortina de humo que los cubra de la vista de los defensores y aprovechar además los pequeños embudos producidos por las granadas para adelantar el ataque.

Arnulfo R. Gómez

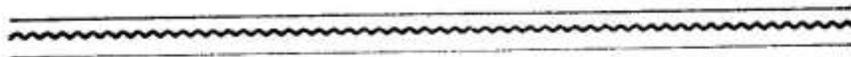
GENERAL
ARNULFO R. GOMEZ

ESTUDIOS
MILITARES

MEXICO, D. F.
1926

Arnulfo R. Gómez

A MIS COMPAÑEROS DE
ARMAS, AFECTUOSAMENTE
EL AUTOR.



**Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.**

México, D. F.

Tengo la honra de comunicar a usted que al recibir las órdenes de esa Superioridad para trasladarme a los Estados Unidos de América y a Europa, en viaje de estudio, procedí desde luego a requisitar el Pasaporte Diplomático que me fué extendido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en las Legaciones de los Estados Unidos de América, Francia, Bélgica, España, Italia y Alemania.

El itinerario que me tracé se redujo, dentro del poco tiempo disponible y gran distancia por recorrer, a conocer, hasta donde lo permitieran las circunstancias, la organización militar, en general, de los países que visitara, buscando en estos estudios las relaciones prácticas de aplicación para nuestro medio militar, por innovaciones fáciles de

implantar, o la oportunidad de aprovechar la ocasión de ampliar ciertos conocimientos de carácter profesional. He procurado describir lo que pude cosechar en el poco tiempo de que dispuse, y si por esta circunstancia dejo de considerar muchas cosas, tal vez indispensables, espero de esa Superioridad se me dispense, considerando toda la buena voluntad que he consagrado a este estudio, y mis muy nobles deseos porque llegue a servir para algo a nuestro querido Ejército, cuya mejoría, uno de los anhelos más grandes de mi vida, me ha alentado a escribir estas líneas que, en mi concepto, marcan un derrotero posible para lograr su engrandecimiento, y que son la prueba palpable de mi cariño para esa Institución, en que he tenido la honra de servir, desde el primer escalón, hasta la más alta jerarquía, con que el Gobierno de la República me ha honrado.

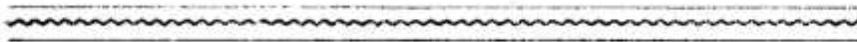
Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.

H. Veracruz, Ver., el 15 de enero de 1926.

El General de División, Jefe de la 10a. Jefatura de Operaciones Militares,

ARNULFO R. GOMEZ.—(Rúbrica.)



CAPITULO I

LA IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION MILITAR

**Estar preparado para la Guerra
es garantizar la Paz.**

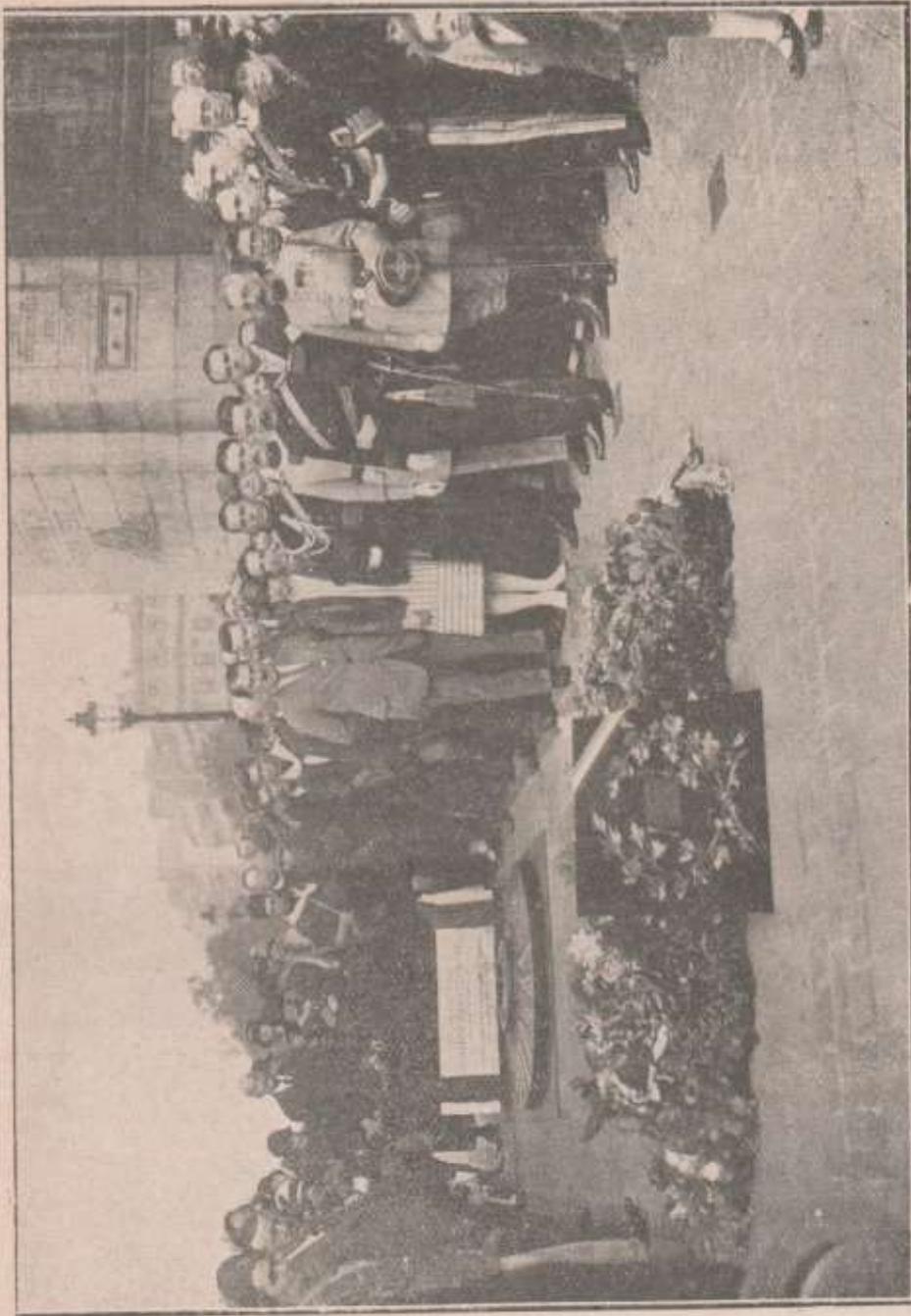
El acto de tener en proporción conveniente las tropas que se han de agrupar para hacer la guerra, en las mejores condiciones de eficiencia y de dotarlas de los medios de combate necesarios para poder cumplir sus cometidos, constituye la base esencial de la Organización Militar. La importancia que tiene es tanto mayor, cuanto más grandes son los contingentes que se han de poner en acción, en proporción con los recursos económicos y de acuerdo con las necesidades estratégicas de la clase de guerra que pueda presentarse. La necesidad es la que mejor indica, en cada caso particular, la estructura que hay que concederle a un Ejército.

La potencia militar de un país, que está representada por la cantidad y calidad de elementos que se pueden movilizar en una guerra, sólo depende de la propia riqueza y población de una nación, y, por consecuencia, algo inevitable dentro de la capacidad de comparación. Sin embargo, creo, dentro de mi criterio personal, que existen circunstancias más importantes que el número y riqueza para que una Institución sea de valía, como el Ejército, y que son tres elementos indispensables:

- I. El hombre, que forma el factor más importante.
- II. Los elementos de todo género, ya, principalmente, los directos que producen la muerte en el combate o los auxiliares que a retaguardia cooperan; y
- III. La organización debida que todo debe tener para su funcionamiento adecuado.

El conjunto de hombres al estar agrupados en corporaciones militares y ser debidamente instruídos en su misión, constituyen las tropas que, según la especialización que tienen en sus funciones, pueden dividirse en Armas, Cuerpos y Servicios.

Como los armamentos que determinan las Armas y las necesidades que dan lugar a los Cuerpos y Servicios, son muy variados y a



PARIS (FRANCIA).—Ante la Tumba del Soldado Desconocido Francés, después de la ceremonia oficial, en que tuvo el honor de depositar una corona en nombre del Ejército de México.

veces complicados, exigen un entrenamiento constante, que no se puede improvisar cuando se quiera, y que, por el contrario, requieren una verdadera dedicación para conocer sus manejos y, además, como la capacidad de un hombre y el tiempo que puede destinar al servicio militar son cortas en la generalidad de los casos, resulta que se ha impuesto, como una necesidad indispensable, la creación de un núcleo más o menos grande que se especialice en cada uno de estos conocimientos determinados para su mejor manejo y perfeccionamiento, y que es lo que ha venido a constituir la OFICIALIDAD.

Dentro de esa categoría general se pueden hacer tres divisiones, que se denominan: Oficiales, Jefes y Generales. Pero la Oficialidad, que no se debe nunca improvisar, no puede de motu proprio obtener todos los conocimientos requeridos en la especialización de su Arma o Servicio, y debe recurrir a fuentes más apropiadas, que forman LAS ACADEMIAS MILITARES.

Las academias militares no son para la formación de Oficiales únicamente, pues se ha visto que tanto en la carrera de las Armas como en cualquiera otra profesión de carácter técnico, constantemente se encuentran nuevos elementos de aplicación, que hay que estar en conocimiento de ellos, so pena de quedarse atrasado, y que ha dado origen a la

creación de Academias de Aplicación, de Perfeccionamiento y de Información.

La Oficialidad, que en muchos países, ya por sus necesidades o por sus métodos de reclutamiento, se divide en activa, de complemento y territorial; en nuestro país, probablemente, conviene darle otro acondicionamiento. Por eso me referiré únicamente a la Oficialidad activa o profesional. La Oficialidad profesional puede provenir de Academias especiales, o de una Academia general. En este sentido se encuentran muy divididas las opiniones. También se reclutan en algunos países, para las Armas Tácticas, Oficiales entre las Clases de Tropa, o de Academias privadas, previos exámenes y prácticas de admisión.



PARIS (FRANCIA).—Otro aspecto de la ceremonia anterior.

CAPITULO II

LA INSTRUCCION MILITAR

La doctrina de Guerra es, hoy día, de un carácter general. En cualquier parte se ve la misma orientación doctrinal, y si en el sistema pedagógico existen más o menos diferencias, en los métodos de instrucción, en el fondo, por lo general, hay igualdad de tendencias.

Es unánime la dedicación que existe por hacer del Oficial un perfecto caballero, y por eso se procura darle una refinada educación, lo que no impide que la instrucción básica militar tenga toda la atención que se merece, ampliada por un cierto grado de cultura general.

No es mi ánimo hablar de cuáles deben ser los métodos especiales que se deben aplicar en el reclutamiento de la Oficialidad de nuestro Ejército, y los sistemas apropiados para su enseñanza militar; pero sí bosquejar, a grandes rasgos, lo que pude observar en es-

te sentido, en los Estados Unidos y en varios países europeos.

Es general la tendencia de producir en los Oficiales el más alto espíritu de disciplina y el más completo concepto del honor, y en este sentido se estima en todos los Ejércitos, como las dos cualidades de más mérito. Se procura desarrollar las facultades intelectuales, no precisamente por aglomeración de conocimientos diversos, sino por verdadero espíritu de análisis mental.

Se concede una atención muy especial al desarrollo físico que reviste un carácter verdaderamente intenso en entrenamientos de aplicación militar y deportes.

Se despierta un interés muy grande en los hábitos de Higiene y Profilaxis, como una de las mejores maneras para la conservación de las tropas.

El Plan de Instrucción de algunas Academias abarca cuestiones de carácter táctico general, y en otras se busca la especialización, desde un principio, en la táctica particular de cada arma; pero sea en una forma o en la otra, todos van de acuerdo en los sistemas de enseñanza que son generalmente de un carácter práctico enorme, y, al existir una sola doctrina de guerra, se busca la coordinación de ideas hasta el grado que, en la aplicación, un Oficial de una Arma conoce, al menos, el fin táctico de otra Arma que no sea la de su procedencia. Me refiero solamente al Oficial



WEST POINT (E. U. A.).—Vista panorámica de la Academia Militar.

Subalterno, pues los Jefes y Generales, los primeros en Escuelas de Mando y de Perfeccionamiento, y los segundos, más tarde, en cursos de Información, sí llegan a poseer un gran caudal de conocimientos, que los capacita para el manejo completo de un Ejército moderno.

No podría trazar los Planes de Estudio de las diversas Academias Militares que visité, pues aunque difieren poco entre sí, representaría mucho espacio; pero sí haré hincapié en las materias en que gira la Instrucción Militar, como fundamento del desarrollo y aplicación que más tarde debe el Oficial verificar en las filas.

En este sentido no se exige en ninguna parte el conocimiento de memoria de ningún Reglamento, sino su comentario o su interpretación racional.

Todos los estudios que se pueden hacer en sesiones prácticas no se dan en clases teóricas, como:

La instrucción táctica individual, de escuadra, pelotón, sección, compañía, escuadrón o batería;

La esgrima de la bayoneta;

El lanzamiento de granadas de mano;

La instrucción de tiro;

El servicio de campaña de toda unidad de combate (en marcha o en reposo);

Los servicios de campaña en general;

Las prácticas de embarque y desembarque de tropas;

Los ejercicios de tiro de ametralladora, pistola y fusil automático;

El armar y desarmar el fusil y la ametralladora;

El montaje, servicio y destrucción de estaciones heliográficas, de luces, telegráficas y telefónicas;

La ejecución de croquis topográficos ligeros, de reconocimiento o panorámicos;

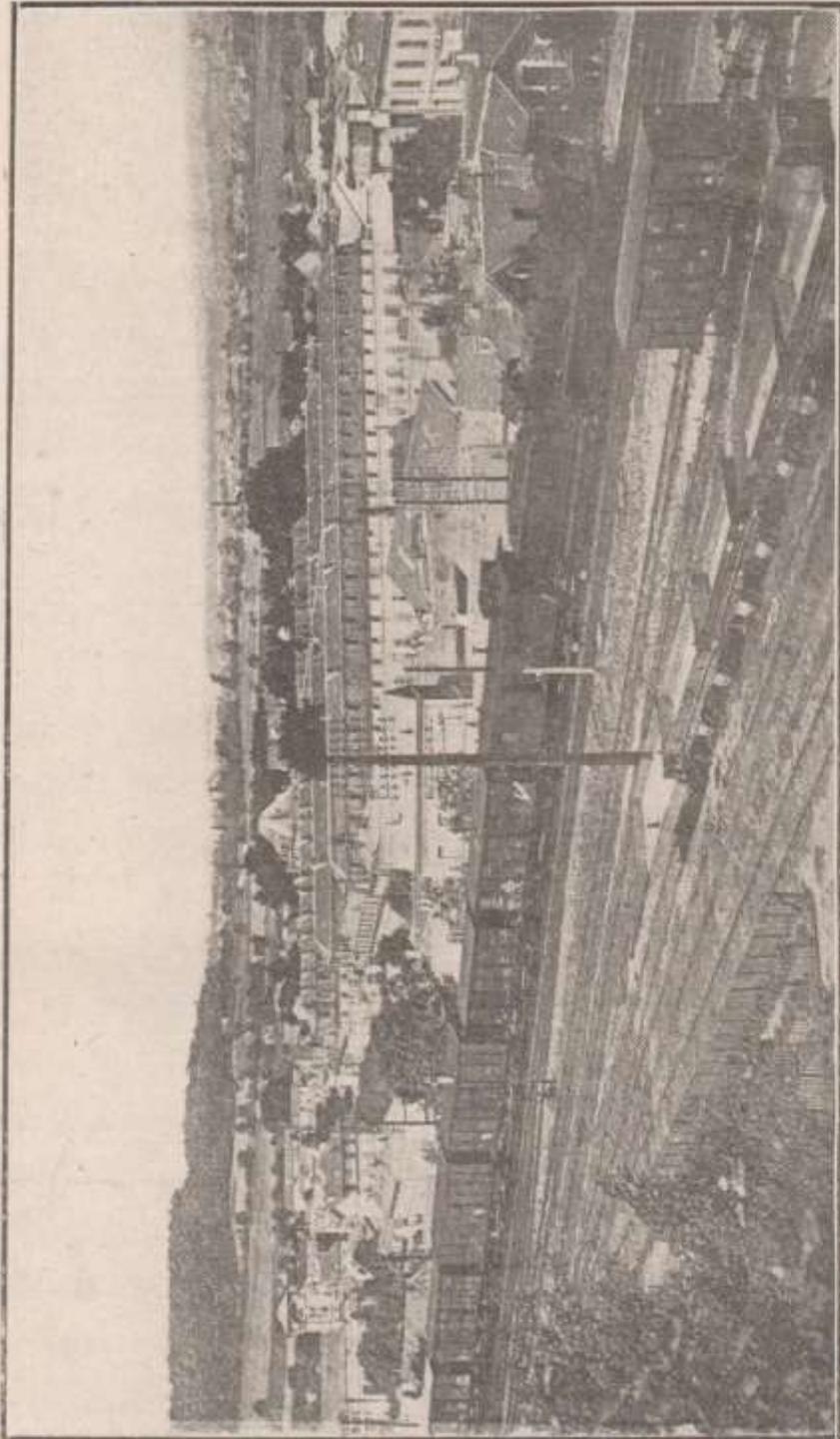
La dirección y combinación de fuegos en prácticas de combate por secciones, compañías y batallones;

La telemetría práctica, etc.

Es de suponer que con una práctica constante en ramos de toda índole de guerra, fácilmente se llega a adquirir la cualidad de apreciar todo género de situaciones tácticas y a estimar la importancia real que tiene en la práctica el sistema de enlaces modernos que tanta trascendencia reviste en toda operación de guerra.

Generalmente, en las Escuelas Militares se encuentran, afectadas a las mismas, Brigadas y hasta Divisiones mixtas en algunos casos, para la mayor eficacia de los estudios que se hacen.

En algunas escuelas, en un año solamente (el año escolar tiene nueve meses), se llegaron a consumir más de un millón de cartuchos de fusil, doscientos mil cartuchos de



SAINT CYR (FRANCIA).—Vista panorámica de la Academia Militar.

pistola, y entre granadas de mano para instrucción, de humo, de guerra y lacrimógenas, se usaron más de doce mil.

En las Academias de Caballería se concede una gran importancia al entrenamiento que se debe dar al caballo en todo género de maniobras, marchas y hasta simulación de persecuciones;

Se concede a los ejercicios de equitación horas enteras en los terrenos más variados para entrenar al caballo;

El tiro a caballo con pistola y el manejo del sable tienen mucha importancia;

El cuidado del caballo en las marchas, al final de ellas o en los acantonamientos;

Los aires y métodos de marcha que deben usarse;

La aplicación del Reglamento de Campaña de Caballería, desde las más pequeñas unidades hasta las Brigadas y Divisiones, en sus menores detalles, buscando siempre una inteligente cooperación y orientando toda instrucción con el más alto espíritu de acometividad;

Las misiones de la Caballería para pequeñas unidades de exploración, o para combate contra bandoleros y guerrillas, en adiestramiento de operaciones tácticas, tiene una gran importancia;

La instrucción de los medios de transporte por vías férreas;

El uso de las armas automáticas y de las piezas de artillería a caballo;

La teoría completa de la alimentación y conservación del caballo;

El cuidado e inspección de arneses y herrajes, etc.

En las academias de Artillería tienen un interés muy especial los estudios de aplicación práctica del empleo táctico de la Artillería en el combate;

El sistema de transmisión y enlace de todo género;

La apreciación rápida de situaciones;

La preparación y reparto de órdenes en relación directa con los servicios de observación, exploración y aeronáutica;

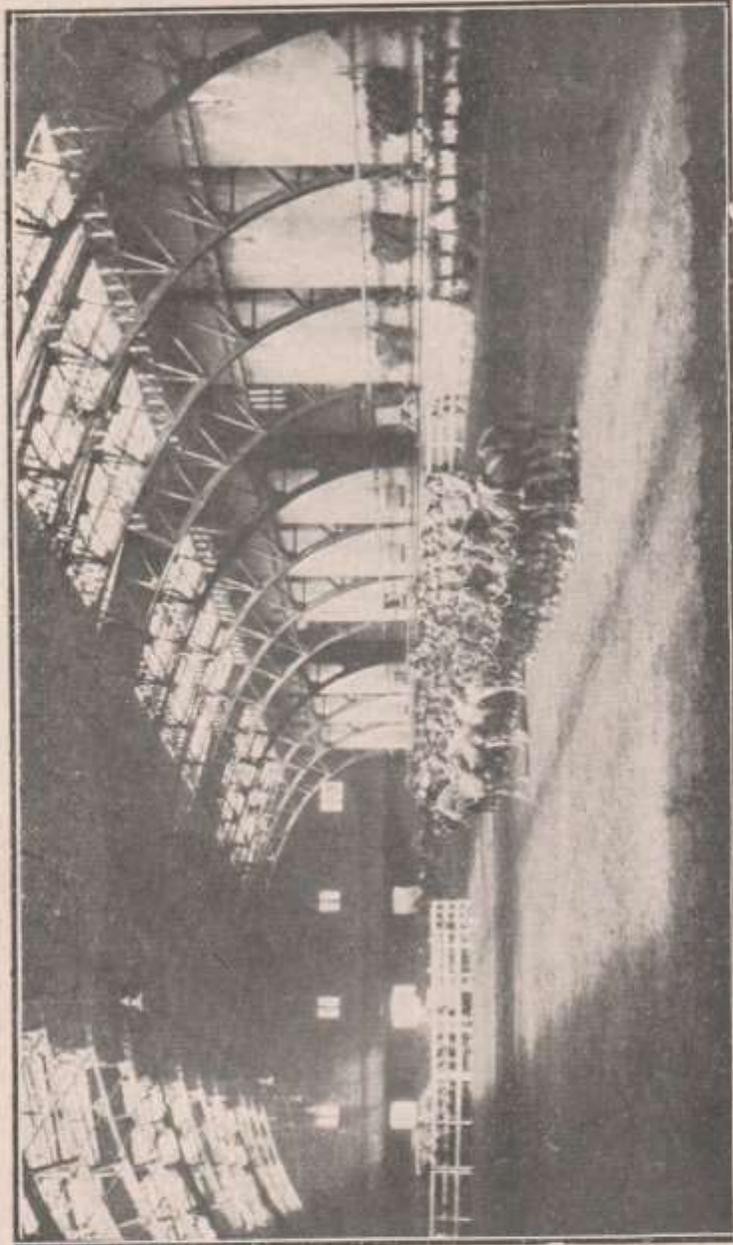
La aplicación de los medios prácticos para la resolución de los más variados problemas de tiro con el conocimiento perfecto de las tablas;

La balística;

El barreamiento y la concentración de fuegos;

La observación del tiro por explosiones altas, sonido o fognazo;

El conocimiento minucioso de todo género de materiales y explosivos;



WEST POINT (E. U. A.).—El Picadero Militar más grande del mundo.

Conocimiento y manejo de motores y convoyes automóviles;

La conducción y arrastre, y

La cooperación que se deben entre sí las Armas.

Tienen una atención muy especial en las Academias de Aviación, los estudios de:

Los principios fundamentales de la Aerodinámica;

El manejo general del aeroplano;

Las reglas de vuelo en general;

El conocimiento de electricidad y meteorología;

El estudio y uso de aparatos de radio;

La lectura de mapas aéreos;

El cómputo de rutas y distancias;

El uso de las ametralladoras y sus accesorios;

El conocimiento de motores y trabajo de taller de los mismos;

La corrección de averías y montaje y demás acerca del aparato;

El uso del paracaídas y aparatos de oxígeno;

La práctica de tiro aéreo;

La toma de fotografías;

La pirotécnica;

El lanzamiento de bombas;

La instrucción elemental del vuelo, ya in-

dividual o en formación, de día o de noche, y en todas las circunstancias;

La instrucción de los observadores y los medios de comunicación, y del enlace con las distintas armas.

En los cursos de Aerostación para el manejo de globos cautivos o dirigibles, con sus sistemas de comunicaciones por radio o colombófilo, además de la instrucción general, se les instruye en el conocimiento de:

Las características de los gases;

El estudio del funcionamiento de las instalaciones de hidrógeno y de helio;

La construcción y reparación de globos;

La inflación y cordaje de los mismos;

Las válvulas, barquillas, lonas e instrumentos, etc.

La Facultad de Ingenieros Militares merece un estudio acerca de las prácticas más necesarias en el ramo de su aplicación especial, y en este sentido se les prepara con verdadera dedicación en todo género de levantamientos topográficos e hidrográficos;

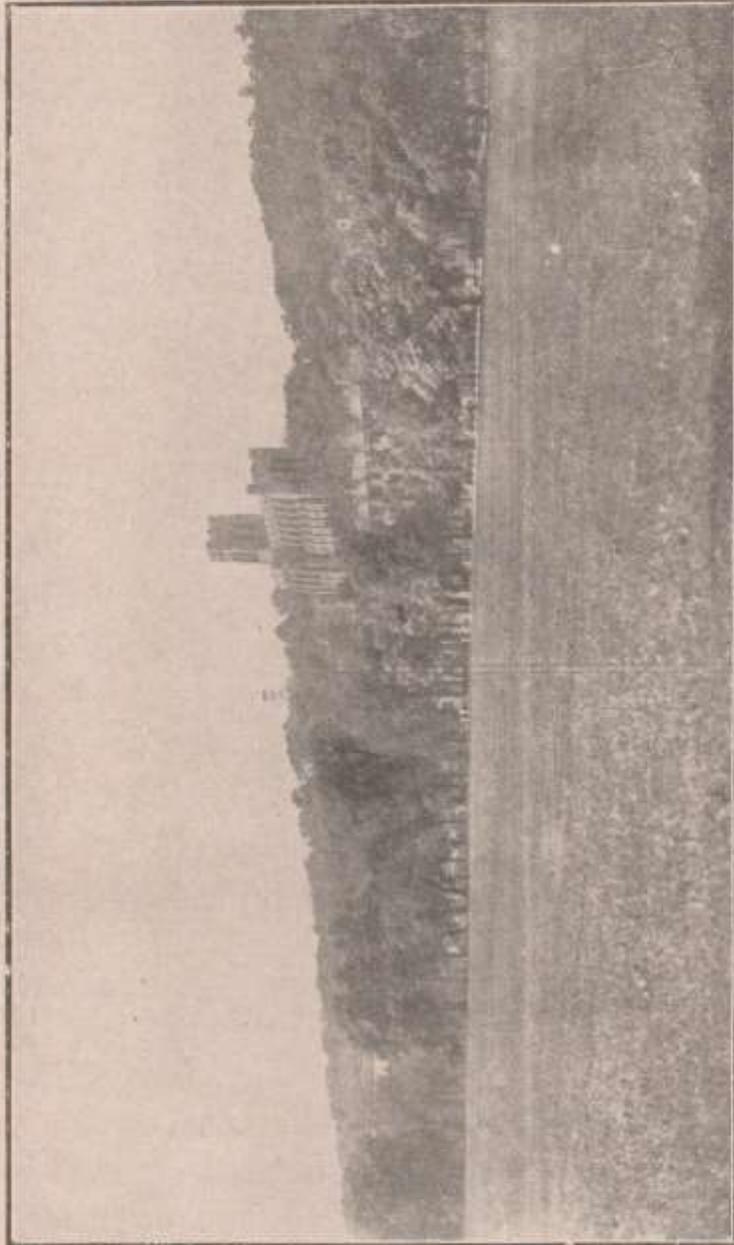
Puentes y caminos militares;

Abastecimientos de aguas;

Abrigos y fortificaciones;

Minas;

Trazo de vías férreas;



WEST POINT (E. U. A.).—Campo de Ejercicios de la Academia Militar.

**Astronomía de campaña;
Establecimiento y entrenamiento de los
parques;
Explosivos;
Defensa de costas;
Defensa de plazas fuertes;
Dragado y canalización de ríos;
Protección o predicción de inundaciones,
etcétera.**

El Servicio Especial de Transmisiones es hoy día de un valor capital en el manejo de los Ejércitos, al que se dedican Oficiales y Tropas especiales con este solo objeto.

Se les enseñan métodos variados para la transmisión de órdenes de combate con conocimiento perfecto de la instalación, entrenamiento y manejo de todo género de comunicaciones;

Principios en que se basan las claves y cifras;

Electricidad;

Magnetismo;

Telefonía y telegrafía con, o sin hilos;

Tendido de líneas;

Manejo de redes telefónicas;

Medios de enlaces;

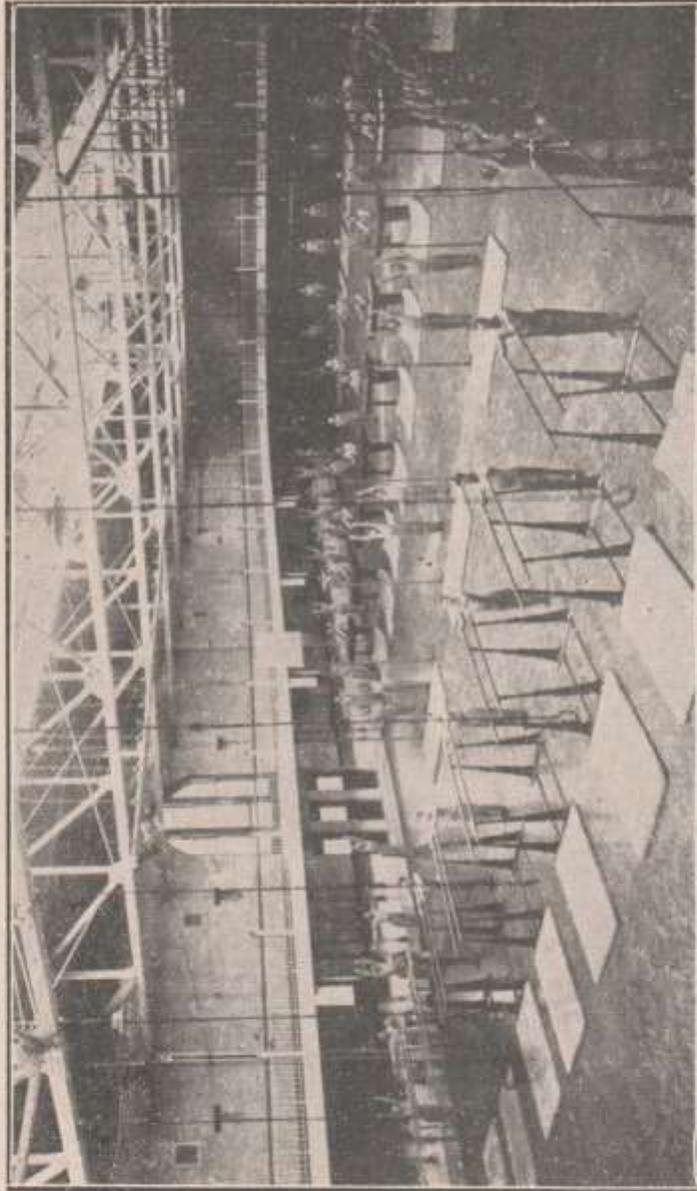
Organización de servicios de comunicaciones en las grandes unidades y todos los demás conocimientos inherentes a estas materias.

La Escuela Superior de Guerra es la que proporciona los Oficiales que integran el Cuerpo de Estado Mayor, que es reclutado entre la Oficialidad más competente del Ejército. La Oficialidad de Estado Mayor es el cerebro de la Institución, y, por consecuencia, lo más escogido. Por su censura pasan todas las innovaciones, y dentro de sus atribuciones está el manejo general de todo el Ejército. Sería por demás detallar algo acerca de sus atribuciones, ya que siendo todas las que constituyen en sí al Ejército, no se podría trazar un límite; sólo me concretaré a decir que el mando, la movilización, organización, métodos de enseñanza, abastecimientos y operaciones de guerra, dependen de él.

Existe como un Servicio, que se considera indispensable en casi todos los Ejércitos, la Intendencia, que se encarga de las subsistencias y transportes de víveres.

No hago una mención detallada de esta Escuela, ni de la de Artilleros Constructores, Sanidad Militar, Odontológica, Veterinaria y Mariscalía, de Enfermeros, Justicia y Gendarmería, y de Músicos Militares, porque cada una de éstas indica por su nombre la serie de conocimientos especiales a que se dedican.

Para conseguir bien los fines de un entrenamiento completo, las Academias, generalmente, están situadas fuera de los centros



WEST POINT (E. U. A.).—Gimnasio de la Academia.

populosos, procurando en muchas ocasiones que su situación sea cerca de una cadena montañosa, que a la vez cuente en sus inmediaciones con llanuras, bosques y, a ser posible, con un río, para que la vista se acostumbre a diversos escenarios, como West Point, N. Y., E. U. A.; Toledo, España, y con extensiones que en algunas partes exceden a trescientos kilómetros cuadrados, como sucede con las Escuelas de Fort Benning, Georgia, E. U. A., y Fort Riley, Kansas, E. U. A.

Queda excusado decir algo acerca de la construcción, orientación y salubridad de los edificios, que son, además de modernos, dotados de excelentes dormitorios, cocinas, comedores, patios, salones de clases, bibliotecas, gabinetes experimentales, casinos, baños, enfermerías, campos para deportes, caballerizas, albercas, etc., etc.



TOLEDO (ESPAÑA).—Acompañado del señor Coronel don Enrique Pérez de Lema, Director de la Academia Militar, y del señor Comandante don Enrique de los Santos, del Estado Mayor Central, visito el plantel.

CAPITULO III

LOS ARMAMENTOS

No cabe duda que han sido los armamentos los que han determinado las formaciones y los métodos de combate. La espada, la pica, la saeta, la honda, la lanza, la jabalina y el venablo, originaron, en la antigüedad, la creación de una táctica especial para su manejo.

El descubrimiento de la pólvora, que tanto ha revolucionado el Arte Militar, por las reformas sucesivas que han sufrido los armamentos de su aplicación, desde el arcabuz y el cañón de lata, reforzado con aros de hierro, hasta los modernos cañones y obuses, ha sido la principal causa de la evolución de la Táctica, que al amoldarse a las circunstancias, determinó nuevas formaciones de combate, en concordancia con los armamentos. Este es el problema más complicado hoy para el Arte Militar: reformar constantemente y siempre de acuerdo, las tácticas de combate, a medida que un nuevo armamento lo indica.

La Guerra ha fomentado el genio inventivo, hasta el grado que no podría precisarse la cuantía y variedad de elementos que podría movilizar en una guerra futura una Nación industrial y poderosa, pues las noticias que frecuentemente vemos nos convencen que la Paz no ha traído el descanso a los laboratorios de investigación militar. Todo lo contrario que era de esperarse es lo que se observa:

Se han hecho explosivos de mayor potencia;

Se han aumentado y reformado los medios de locomoción;

Se ha logrado mayor precisión en los armamentos;

El empleo de las armas automáticas se ha generalizado;

La balística ha cooperado enormemente en nuevas formas de proyectiles, logrando mayor alcance y efecto;

El uso de gases de todo género se ha incrementado;

La artillería de todas clases ha logrado vencer, con los medios nuevos de transporte, obstáculos que hace algunos años parecían insuperables;

Las carros de combate han sido mejor acondicionados, hasta el grado que los grandes inconvenientes del calor y del ruido han logrado vencerse;

La acumulación de reservas de proyectiles de todas clases no ha cesado;

La aviación ha logrado alcanzar una preponderancia enorme, y en algunos países los aeroplanos se cuentan por millares, estando dotados muchos de ellos de dos ametralladoras;

Los medios de transmisión de todo género, se han hecho de una eficacia casi perfecta;

El uso de la mayor potencia de fuego en las Armas combatientes, se ha perfeccionado con la adición de armamento de acompañamiento, etc.

Todas estas distintas causas han traído tal cambio en los Reglamentos, que en casi todos los países extranjeros se nota muy bien la intención de no reglamentar nada definitivamente, sino ir haciendo reformas provisionales, de acuerdo con cada innovación que se hace.

Por esta razón no podría dar aquí un dato preciso de la organización táctica de las unidades que pude estudiar, pues estando casi todos los Ejércitos en una etapa de transformación, esto no es posible; sin embargo, intentaré describirlos de acuerdo con los datos que recogí y las observaciones que pude anotar.



VERDUN (FRANCIA).—Con el señor General Borderaux, Jefe de la Plaza, señor Comandante Anirépoque, señor R. Henard, señor E. Lagarde, y señor Teniente Nicol, a la entrada de la Ciudadela.

CAPITULO IV

EJERCITO FRANCES

RECLUTAMIENTO: Servicio Militar Obligatorio. Tres años en filas; once en la reserva activa; siete en el Ejército Territorial y otros siete en la reserva de éste.

Oficialidad de procedencia de academias militares.

EFFECTIVOS: 600,000 hombres en pie de paz, en Francia; 200,000 hombres en las Colonias. 4.000,000 de hombres en pie de guerra.

INFANTERIA: Está dotada de fusil Lebel, modelo 1886|93, de calibre 8 mm., con peso de 4 kgms. Se carga con balas de doce gramos de peso, en cartuchos de tres gramos de pólvora sin humo y con alcance máximo de 3,000 metros. Este fusil tiene una bayoneta que pesa 400 gramos. También se dota a la Infantería, de granadas de mano y de fusil, de proyectiles para iluminación, de petardos de melini-

ta para destruir obstáculos, de fusiles automáticos y ametralladoras, de útil de zapa y máscara de gas, y, cuando se hace necesario, cañones de infantería, morteros de acompañamiento y aparatos de gas o lanza-llamas.

Está organizada en Regimientos que, a su vez, están integrados por:

3 Batallones.

1 Plana Mayor con (1 Coronel o Teniente Coronel, Jefe; un Capitán Ayudante; 3 Tenientes—uno de Aprovisionamientos, un abanderado y un Jefe del Detall—; 1 Médico; 1 Jefe de Músicos; 2 Subayudantes; 17 Suboficiales; 100 individuos de tropa (músicos, armeros, mariscales, cocineros, escribientes, ciclistas, ordenanzas, etc.).

1 Pelotón Montado (1 Suboficial y 25 de tropa).

1 Tren del Regimiento, compuesto por:
I. Tren de Combate (acompañía a las tropas en todas las circunstancias, y transporta las municiones y el material necesario sobre el campo de batalla) mandado por el Oficial del Detall, integrado por: los carros de las Compañías y Batallones del Regimiento; 2 carros con útiles de zapadores (terracería, destruc-



LE BOURGET (FRANCIA).—Con el señor Capitán Casenave, en la visita que hice al 34º Regimiento de Aviación.

ción, diversos); 3 carros con víveres de reserva; 1 carro con reservas de forraje, material veterinario y piezas de refacción para las armas.

II. Tren de víveres, al mando del Oficial de Aprovisionamientos, compuesto por 13 carros de reserva, divididos en 3 secciones (distribución reavituallamiento y reserva).

El Batallón se compone de:

1 Grupo de Comando (1 Comandante, Jefe; 1 Teniente Ayudante; 4 Suboficiales, de órdenes).

1 Sección Telefónica (2 aparatos, 2 kilómetros de hilo y 7 sirvientes).

1 Sección Sanitaria (1 Médico, 2 enfermeros, 2 ambulantes, y 1 carro sanitario con 300 curaciones y 8 camillas).

1 Sección de morteros o cañones de acompañamiento.

4 Compañías (una es de ametralladoras).

La Compañía, a su vez, en pie de guerra, tiene tres o cuatro secciones de combate, mandada por un Capitán.

La Sección, al mando de un Teniente o Subteniente, generalmente se divide en tres grupos de combate.

El Grupo, al mando de un Suboficial, en dos equipos (uno con un Cabo y cinco solda-

dos, para atender un fusil ametrallador, y el otro con un Cabo y cinco soldados también, que son fusileros-granaderos).

El tren de la Compañía está compuesto por un carro ligero, con víveres y equipajes; un carro con municiones y una cocina rodada, de campaña.

Los elementos de la Compañía de ametralladoras (12 a 16 piezas) se utilizan, según las circunstancias, para aumentar la potencia de fuego de las otras Compañías.

Esta arma puede ser movilizada con:

175 Regimientos de Línea.

31 Batallones de cazadores.

6 Batallones de ciclistas, y

145 Regimientos del Ejército Territorial.

CABALLERIA: Organizada en Regimientos de:

5 Escuadrones (uno en depósito) (2 grupos de 2 escuadrones).

1 Plana Mayor (Comando, administración, enlaces, sanidad, veterinaria, mariscalía, etc.).

1 Sección de fusiles ametralladores (4 piezas).

Está armada de mosquetón de 8 mm., sistema Lebel, y sable.

Puede poner en pie de guerra ochenta Regimientos.



PARIS (FRANCIA).—Recibo una atención de un soldado francés, al vestirme para volar sobre la ciudad.

ARTILLERIA: La Artillería es de: campaña, montaña, plaza, posición, antiaérea, de trinchera y de asalto.

La organización está hecha en Regimientos de tres o cuatro grupos, cada grupo con dos, tres o cuatro baterías de cuatro piezas.

Los servicios de observación de tiro, enlaces con la aeronáutica y demás medios de información son notables.

Cuenta con trenes y parques que suministran todos los servicios auxiliares necesarios.

El cañón de la Artillería de Campaña es el de 75 mm., sistema Schneider Canet, muy conocido en nuestro país, y que durante la conflagración europea prestó tan valiosos servicios al Ejército Francés.

Cuenta esta Arma con:

650 Baterías de Artillería de Campaña.

14 Baterías de Artillería de Montaña.

180 Baterías de Artillería de Posición.

64 Baterías de Artillería Antiaérea.

80 Baterías de Artillería de Trinchera.

40 Baterías de Artillería de Plaza.

16 Baterías de Artillería de Asalto.

AERONAUTICA: Comprende, según la organización general, dos ramas: la Aviación y la Aerostación.

La Aviación está organizada en Regimientos, cada uno con:

8 Escuadrillas (ocho aviones cada una) de caza, con 2 ametralladoras cada

avión. (Se está estudiando la manera de ponerle 4.)

3 Escuadrillas de servicios (8 aviones cada una) de observación, con una ametralladora y aparatos de radio.

1 Compañía de servicios (talleres, luces, combustible, hangares, campo, etcétera).

La Aerostación tiene varios Regimientos con globos cautivos y dirigibles. Instalaciones de plantas generadoras de gas, talleres de construcción y reparación, etc.

Existen también Regimientos de Bombardeo, con aviones pesados.

El incremento que cada día se le da a esta Arma en Francia, no me permite decir el número exacto de Unidades con que cuenta, aunque por la oportunidad que tuve de visitar el 34° Regimiento en el Campo de Le Bourget, y el 2.º de Aerostación en Saint Cyr, creo serán, juntos, cerca de cuarenta Regimientos.

INGENIEROS: Estos Regimientos y Parques se especializan en misiones especiales dentro del Servicio General del Cuerpo de Ingenieros, por lo que existen Regimientos de zapadores, minadores, de tren de puente, de telégrafos, de iluminación, etc.



REIMS (FRANCIA).—Con Monseñor Luçon, Cardenal, Arzobispo de Reims, después de visitar la Catedral.

Existen Parques con trenes y convoyes para los servicios de Artillería, Intendencia, Sanidad, etc.

Los Establecimientos Fabriles y de Aprovisionamientos Militares son de propiedad privada, con intervención oficial para la producción y selección de elementos.

El Ejército puede movilizar en Francia (además de las Colonias) veinte Cuerpos de Ejército (uno por cada Región Militar) y diez Divisiones de Caballería independiente.

Cada Cuerpo de Ejército con:

Un Cuartel General (Comando, Estado Mayor, Oficinas, Intérpretes, Jefes de Servicios, etc.).

Dos o más Divisiones de Infantería (Cuartel General; cuatro Regimientos de Infantería; tres grupos de Artillería; una compañía de Ingenieros, un servicio sanitario, etcétera, cada División).

Un Regimiento de Caballería.

Cuatro grupos de Artillería.

Una Compañía de Ingenieros.

Una sección de Proyectoros.

Una sección Telegráfica.

Una Sección Sanitaria (hospitales de campaña, puestos de socorro, ambulancias, etc.).

Una Compañía de intendencia con dos secciones de convoyes y las panaderías de campaña.

Un Parque de Artillería.

Un Parque de Ingenieros.

Un Depósito de Remonta móvil.

Un Equipaje de Puente.

Un Parque con ganado para víveres.

Un Parque de servicios de transporte (automóviles, carros).



GUADALAJARA (ESPAÑA).—Con el señor General don Manuel González Carrasco, Gobernador Militar.

CAPITULO V

EJERCITO ESPAÑOL

RECLUTAMIENTO: Servicio Militar Obligatorio. Tres años en filas, seis en la reserva activa, nueve en la territorial. Oficialidad procedente de Academias.

EFFECTIVOS: 190,000 hombres en pie de paz (incluidos los coloniales de Marruecos). 1.000,000 en pie de guerra.

INFANTERIA: Está armada con fusil de 7 mm., sistema Mausser, modelo 1893, con bayoneta; fusiles ametralladores, ametralladoras, granadas de mano y de fusil; petardos; útil de zapa; proyectiles de iluminación. Se estudia el sistema de dotarla de cañones y morteros de acompañamiento y aparatos de gas. Organizada en Regimientos, cada una de estas unidades, a su vez, está integrada por:

1 Plana Mayor (Comando, administración, sanidad, enlaces, una sec-

ción de ciclistas; una sección de obreros y explosivos (reparaciones, construcciones, destrucciones), una compañía de depósito).

3 Batallones (uno en cuadro).

1 Tren Regimentario (dividido en dos grupos: uno para municiones y útiles de zapa y el otro para víveres y bagajes).

El Batallón está compuesto por cuatro Compañías de fusilería a tres secciones, y una Compañía de ametralladoras con 12 piezas. Cada sección lleva una escuadra de granaderos.

Esta arma se puede movilizar con:

391 Batallones de fusilería.

83 Compañías independientes, y

282 Compañías de ametralladoras.

CABALLERIA: Armada con mosquetón maiisser de 7 mm., sable, fusiles ametralladores y artillería a caballo; está organizada en Regimientos (algunos tienen lanza).

Cada Regimiento está compuesto por:

1 Plana Mayor (Comando, administración, enlaces, sanidad, veterinaria, etc.).

4 Escuadrones activos (divididos en dos grupos al mando de un Comandante cada grupo).

1 Escuadrón en cuadro (servicios).



CARABANCHEL (ESPAÑA).—Jefes y Oficiales del Grupo de Aplicación de Caballería.

1 Escuadrón mixto de ametralladoras y explosivos.

Cada Escuadrón al mando de un Capitán, se divide en cuatro secciones, al mando de un Teniente o Subteniente (la sección varía de treinta a cuarenta de tropa).

Puede movilizar 165 Escuadrones, con 34 secciones de ametralladoras.

ARTILLERÍA: Comprende el Arma de Combate y el Cuerpo Constructor. El Arma integrada por la artillería de campaña, posición, plaza, costa y antiaérea; está organizada en Regimientos subdivididos en grupos y baterías, con sus servicios completos de todo género, consta de:

160 Baterías de campaña (cañón Schneider de 75 mm., reformado, aunque los nuevos materiales ya se están construyendo conforme al modelo primitivo).

96 Baterías pesadas (piezas de 120 mm.).

30 Baterías de montaña (Schneider, de 75 milímetros, especial).

27 Baterías antiaéreas (en organización).

El Cuerpo Constructor de Artillería comprende las fábricas, parques y personal técnico.

Las fábricas, propiedad del Estado, están para la construcción de:

Fusiles, carabinas, mosquetones y ametralladoras, en Oviedo;

Artillería en general, en Trubia;

Artillería de campaña y proyectiles, en Sevilla;

Armas blancas y cartuchería para armas portátiles, en Toledo;

Pólvoras y explosivos, en Granada, Murcia y Sevilla;

Carruajes, montajes, ajustes, bastes, etc., en la Maestranza de Sevilla, y

Pirotécnica Militar, en Sevilla.

Los parques están uno en cada Región Militar (ocho) y son los encargados de las reparaciones, proveer al municionamiento y a la carga de cartuchería.

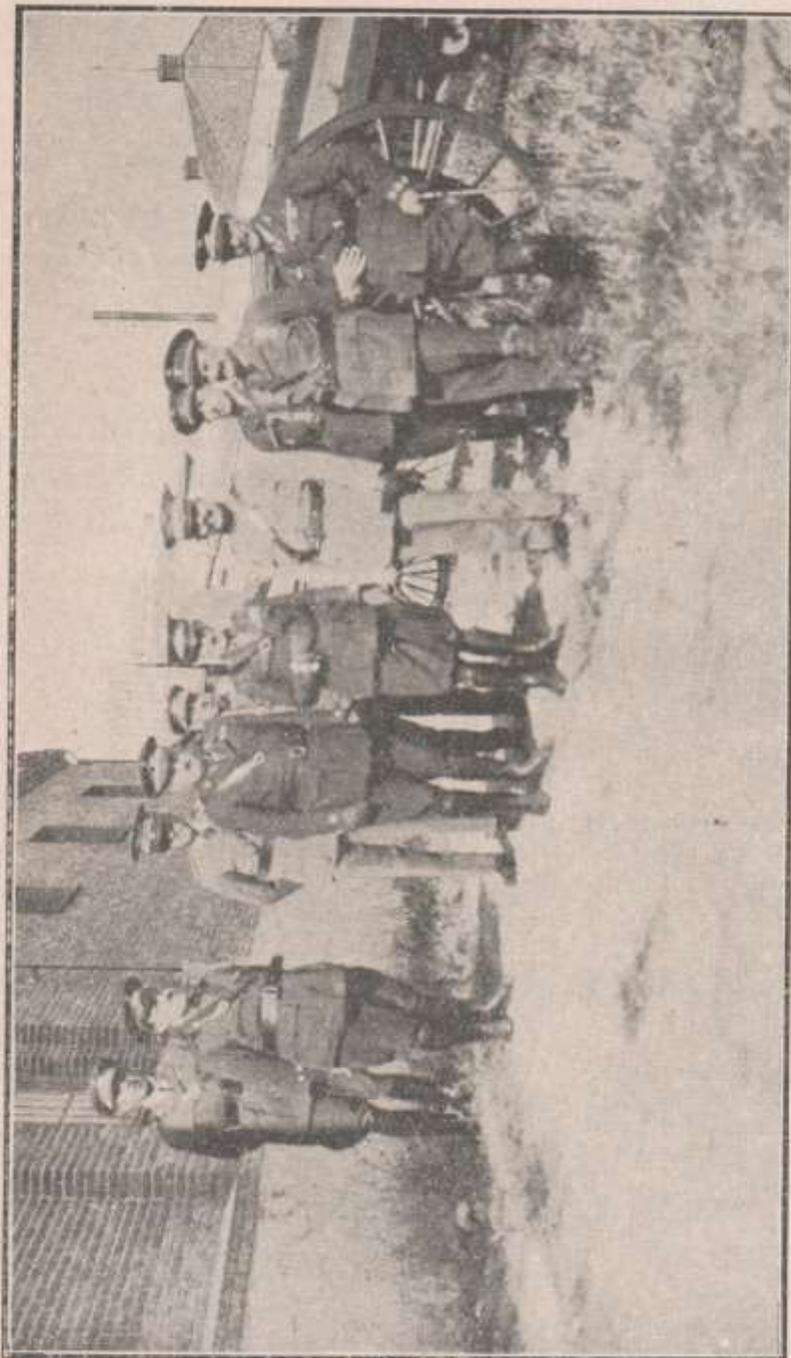
El personal que debe atender a las fábricas y parques para inspeccionar, producir, almacenar, distribuir, etc., se divide en pericial y obrero.

Tanto unos como los otros están militarizados y sujetos por completo a la disciplina y ordenanzas militares.

Especializados en sus respectivos trabajos, no tienen más consideraciones que las que se granjean con su competencia y laboriosidad. Tuve la oportunidad de visitar varias fábricas y me convencí de esto.

INGENIEROS: Es un Cuerpo excelentemente organizado, y es palpable el deseo de tenerlo siempre en las condiciones más ventajosas. Está compuesto por:

71 Compañías de zapadores-minadores.



GUADALAJARA (ESPAÑA).—En los Talleres Generales de Ingenieros, acompañado de los señores General Manuel González Carrasco, Coronel de Ingenieros José Martínez Romero, Director de los Talleres, y Coronel Fernando Mexía, Jefe del Parque Central de Aerostación.

- 29 Compañías de Telégrafos (ópticos, eléctricos, teléfonos).
- 16 Compañías de Ferrocarriles.
- 6 Compañías de Radio.
- 5 Compañías de Proyectoros.
- 4 Compañías de Pontoneros.
- 3 Compañías de automóviles rápidos.
- 3 Grandes Parques.
- 1 Centro Electro-técnico (Laboratorio y escuelas de telégrafos y radio).
- 1 Brigada Topográfica (seis Compañías).
- Talleres y el Depósito General, en Guadalajara.

El personal obrero de los talleres y parques (varios de los cuales visité) está sujeto por completo a los Reglamentos Militares en todas sus partes.

AERONAUTICA: Comprende dos ramas: La Aviación y la Aerostación. El personal se divide en:

Técnico, Pilotos, Observadores y de Talleres.

El Servicio de Aerostación, que tiene anexo el de palomas mensajeras, está integrado por dos Batallones, con su Parque Central (talleres, máquinas de gas, depósitos, etc.), en Guadalajara.

El Servicio de Aviación, integrado por varios Regimientos, tiene sus Campos en Cuatro Vientos, Sevilla, etc.

Existe el proyecto de crear cuatro zonas

de Aviación, con talleres o fábricas, hangares y campos para varias escuadrillas, depósitos subterráneos para combustible, etc.

Tuve oportunidad de visitar varios Campos de Aviación y el Parque Central de Aerostación.

Existen los Servicios de Intendencia, Sanidad, con un Laboratorio Central de Medicamentos, Gendarmería Militar, Justicia, etc.

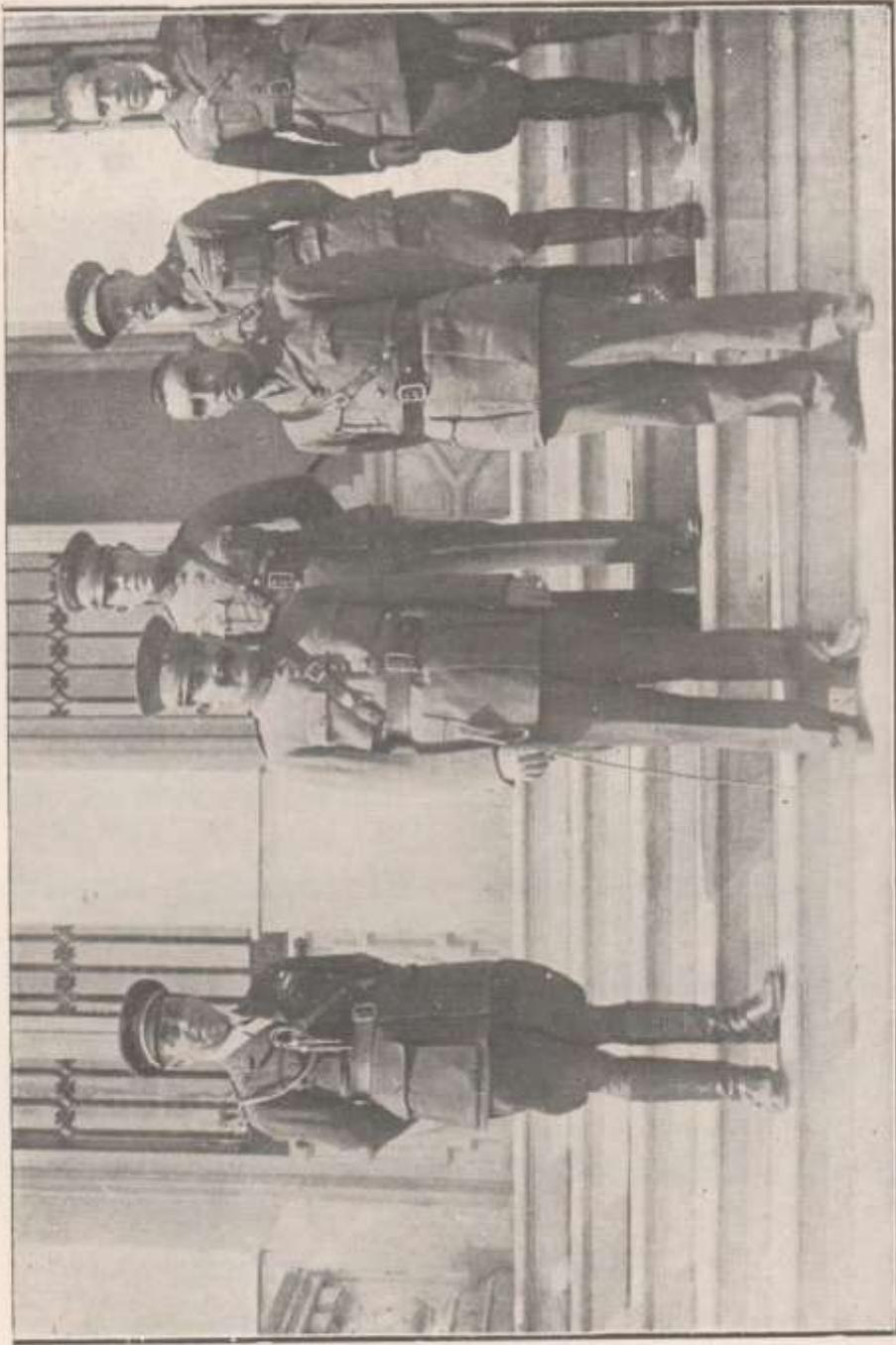
FUERZAS AUXILIARES: El Ejército, en caso de necesidad, puede recibir la cooperación de las siguientes instituciones, organizadas militarmente y con Oficialidad del Ejército Regular:

La Guardia Civil (Gendarmería rural)
24,000 hombres con 6,000 caballos.

Los Carabineros (Gendarmería Fiscal)
15,000 hombres con 1,500 caballos.

El Tercio Extranjero (Marruecos) 8,000
hombres (8 banderas).

Regulares Indígenas (Marruecos) 5,000
hombres.



CUATRO VIENTOS (ESPAÑA).—Entrada a las Oficinas del Campo Militar.

CAPITULO VI

EJERCITO ALEMAN

RECLUTAMIENTO: Enganche voluntario por 12 años. Oficialidad procedente de Academias.

EFFECTIVOS: El Tratado de Versalles limitó el efectivo del Ejército Alemán en 100,000 hombres (Generales, Jefes, Oficiales, Clases y Tropas). Se permite la existencia de una reserva de 50,000 fusiles para ser dotadas las fuerzas que en un momento determinado exigieran las circunstancias interiores.

El Ejército está organizado en siete Divisiones de Infantería y tres de Caballería.

La División de Infantería se compone de:

Comando:

3 Regimientos de Infantería.

1 Regimiento de Artillería.

1 Escuadrón de Caballería.

1 Batallón de Zapadores.

1 Tren Divisionario.

1 Unidad de Enlaces.

1 Unidad Sanitaria.

La División nunca deberá tener mayor efectivo de los once mil y pico de hombres señalados por el Tratado de Versalles.

La División de Caballería con sus efectivos no deberá excederse de 5,200 hombres, distribuidos en:

Comando.

6 Regimientos de Caballería.

1 Grupo de Artillería a caballo.

INFANTERIA: Armada con fusil mauser de 7 mm., bayoneta, lanza-minas, granadas de mano y de fusil, ametralladoras, proyectiles luminosos y porta-mensajes; está organizada en Regimientos compuestos de:

1 Plana Mayor (Comando, administración, sanidad, enlaces, perros estafetas, etc.).

4 Batallones (uno en instrucción).

4 Carruajes (tres de enlaces y uno de equipajes).

Algunos Regimientos tienen un Batallón de Cazadores.

Todos los Regimientos tienen una Compañía dotada de bicicletas.

El Batallón se compone de:

1 Plana Mayor (Comando, administración, enlaces, sanidad, música, perros estafetas, etc.).

3 Compañías de Línea.

1 Compañía de Ametralladoras (menos en el Batallón de Instrucción).

10 Carruajes (2 para municiones, 2 de telefonía, 2 de sanidad, 2 de material de armería, 1 de útiles y 1 cocina).

La Compañía de Línea se compone de tres secciones de combate, al mando de un Capitán.

La Sección de Combate está integrada por cinco Grupos:

Dos Grupos de Ametralladoras (fusiles), uno por pieza.

Tres Grupos de Fusileros-granaderos.

La Compañía, además, tiene un tren con:

3 Carros de combate (municiones, útiles, granadas, fusiles antitanques).

1 Cocina rodada, de campaña.

1 Carro de víveres.

4 Bicicletas.

La Compañía de ametralladoras tiene el personal necesario para atender el manejo y municionamiento de 12 piezas activas, 3 de reserva y sus servicios.

La Compañía de Lanza-Minas está organizada para el manejo de 12 lanza-minas, 12 carros de municiones y 1 carro observatorio.

CABALLERIA: Armada con carabina maiisser de 7 mm. y sable; recibe la cooperación de las armas automáticas y de la artillería a caballo; de los servicios de enlace y transmisión.

Está organizada en Regimientos de:

1 Plana Mayor (Comando, administración, sanidad, enlaces, veterinaria, mariscalía).

5 Escuadrones (2 Grupos de a 2 y 1 en instrucción).

1 Sección de ametralladoras.

Cada Escuadrón tiene tres secciones orgánicas mandadas por un Teniente o Subteniente (40 de tropa), y cuatro carros (2 de forrajes, 1 de equipajes y 1 cocina).

La Sección de Ametralladoras, con un personal para el manejo y municionamiento de cuatro piezas.

ARTILLERIA: Sólo existen cañones y obuses ligeros de campaña, distribuidos en Regimientos de:

1 Plana Mayor (Comando, administración, enlaces, sanidad, armería, veterinarios, mariscales, etc.).

3 Grupos a tres baterías cada uno.

1 Batería de Instrucción.

La Batería a cuatro piezas, con cañón Krupp, de 77 mm., tiene los servicios de municionamiento, observación, enlaces, reparaciones, cocina, etc.

INGENIEROS: Este Cuerpo comprende solamente los Batallones de Zapadores-minadores y una Sección Colombófila.

Cada Batallón está compuesto por:

1 Plana Mayor (Comando, administración, sanidad, enlaces).

2 Compañías de Zapadores-minadores.

1 Tren de Puente (30 carros de puente y 12 con material vario).

1 Sección de iluminación (6 reflectores).

Cada Compañía de Zapadores, a su vez, está instruída para ser utilizada en trabajos de ferrocarriles y puentes.

AERONAUTICA: No existe en el Ejército (Tratado de Versalles).

CAPITULO VII

EJERCITO ITALIANO

RECLUTAMIENTO: Servicio Militar Obligatorio con dos años en filas, seis en la reserva activa, cuatro en la milicia móvil y siete en la territorial.

Oficialidad procedente de Academias Militares.

EFFECTIVOS: 300,000 hombres en pie de paz. 1.200,000 en pie de guerra.

INFANTERIA: Armada de fusil de 6 1/2 milímetros, bayoneta, granadas de mano y de fusil, ametralladoras, piezas de acompañamiento y proyectiles luminosos; está organizada en Regimientos y Compañías especiales. (Bersaglieri y Alpinos.) Cada Regimiento tiene tres o cuatro Batallones a cuatro Compañías, tren y sección de ametralladoras.

Se compone de:

170 Regimientos de Línea.

- 75 Compañías Alpinas.**
- 100 Regimientos del Ejército Territorial.**
- 62 Regimientos del Ejército Móvil.**

CABALLERIA: Armada con carabina, sable, fusiles ametralladores y artillería a caballo; se compone de Regimientos con una Plana Mayor, cinco Escuadrones (uno en instrucción), tren y sección de ametralladoras. Tiene 50 Regimientos activos.

ARTILLERIA: Dotada de cañón Depot de 75 mm. La Artillería de Campaña está organizada en Regimientos de dos Grupos a tres baterías cada uno, con sus servicios auxiliares. Existen también Regimientos de Montaña y de Plaza.

Pueden ponerse en acción:

- 230 Baterías (campana y montaña).**
- 60 Baterías de Plaza.**

INGENIEROS: Existen:

- 10 Batallones de zapadores-minadores.**
- 5 Batallones de pontoneros.**
- 3 Batallones de Telégrafos.**
- 5 Batallones de Ferrocarriles.**

AERONAUTICA: Existen varios Regimientos de Aviación y uno de Aerostación.

Italia puede movilizar 12 Cuerpos de Ejército y 3 Divisiones de Caballería Independiente.

CAPITULO VIII

PRISIONES MILITARES Y TROPAS DE GENDARMERIA

Las Prisiones Militares, que en todas partes son de dos clases: unas para la instrucción de procesos y otras para compurgar condenas, deben de llenar los requisitos de salubridad indispensable, no sólo para los reclusos sino para los extraños también. Las prisiones deben tener tropas exclusivas para guardar, escoltar y vigilar a los reos que, al estar organizadas, toman el nombre de tropas de Gendarmería Militar, pues las tropas de línea no deben cubrir este servicio. Creo en la conveniencia de la creación de un Cuerpo y la reglamentación en los procedimientos penales en el Fuero de Guerra; es decir, hacerlos efectivos y moralizarlos para que los reos encuentren rápida y efectiva justicia.

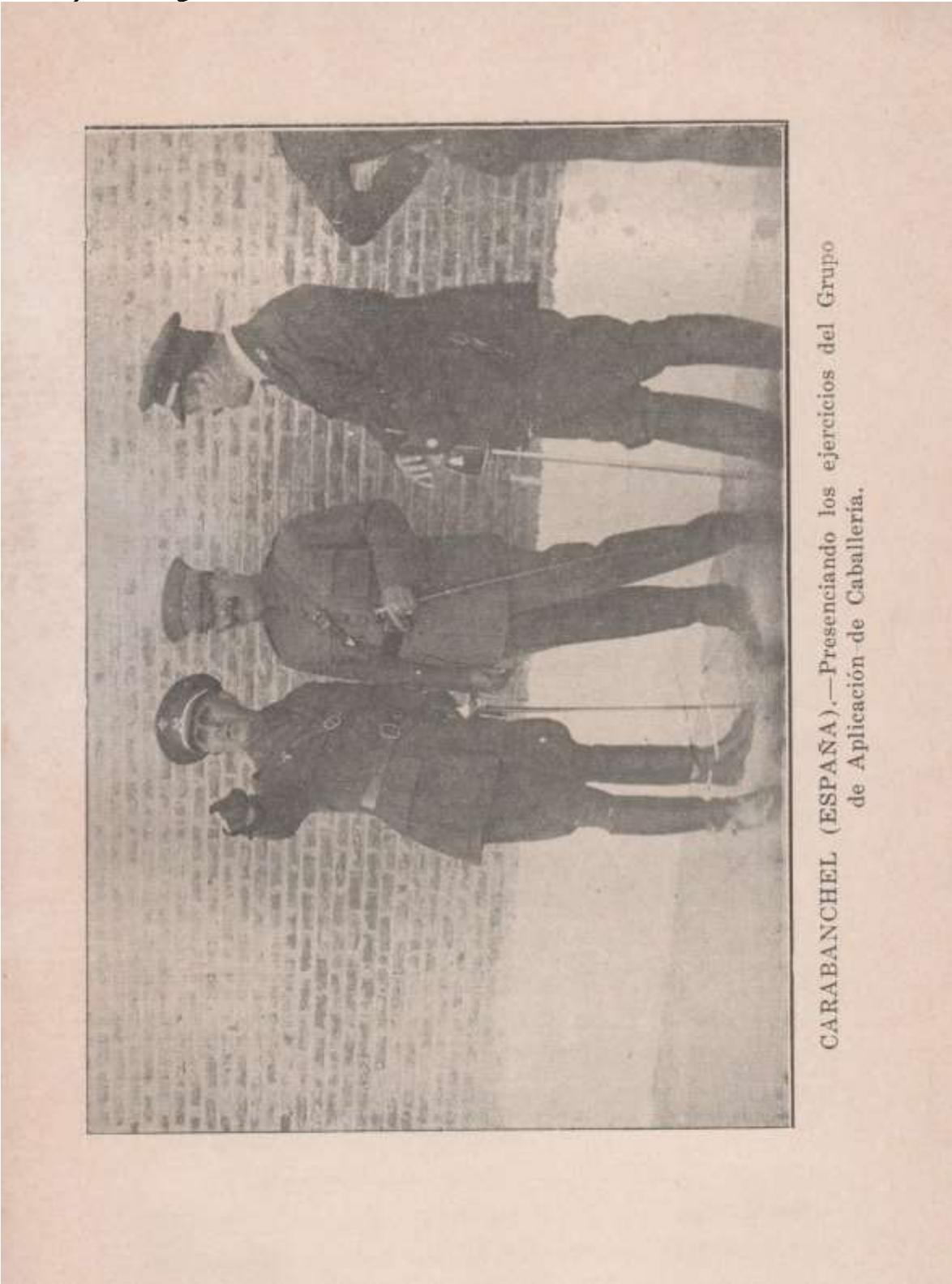


LA CHAMPAÑA (FRANCIA).—Uno de los muchos cementerios que guardan en hermandad, después de la muerte, miles de cadáveres.

CAPITULO IX

CUARTELES Y CAMPOS MILITARES

La necesidad de construcción de cuarteles es proverbial en nuestro medio militar. No mencionaré nada acerca de la ubicación, orientación y superficie que con sus campos deben tener, pero sí haré mención de la necesidad que existe de higienizar los que están en uso, por medio de la ventilación y desinfección. Dotarlos de baños de regadera y obligar a la tropa a tomar un baño diario. Ponerles galerías de tiro con blancos reducidos, para evitar esas marchas de varios kilómetros de ida y vuelta cada vez que hay que ir a practicar ese ejercicio. En Europa, principalmente en España, este método ha dado los mejores resultados.



CARABANCHEL (ESPAÑA).—Presenciando los ejercicios del Grupo de Aplicación de Caballería.

CAPITULO X

LA AVIACION MILITAR

Teniendo en cuenta los servicios eficientes de esta poderosa arma, me permito proponer a esa Superioridad el establecimiento de dos campos de aviación en la frontera Norte de la República, donde he tenido oportunidad de observar, cuando he operado en esas regiones, la introducción de grandes contrabandos, burlando la vigilancia de los resguardos y guardas fiscales, unas veces por insuficiencia de personal para vigilar regiones tan extensas, y otras, al amparo de la topografía de nuestras fronteras. Provistos los aviones de aparatos de radiotelefonía, podrán fácilmente, al observar un movimiento, dar aviso inmediato al Comandante de las fuerzas encargadas de perseguirlos.

Igualmente me permito proponer el servicio de hidroaviones, para la mejor vigilancia en las costas del Golfo, estableciendo dos bases de operaciones; una en Veracruz y otra

en Tampico. Los hidroaviones deberán dotarse de un aparato de radiotelefonía y una ametralladora al cuidado del ayudante piloto, hábilmente instruido en el manejo de estos aparatos, para obrar, en caso necesario.

Este servicio será de trascendental importancia para nuestros aviadores militares que van saliendo de la escuela, pues si sumamos a sus conocimientos una práctica constante, llegarán a colocarse en un nivel decoroso y en una condición eficiente para satisfacer las necesidades que se pudieran presentar, en defensa de nuestro territorio.

El militar que tiene como base sus méritos, debe estar seguro siempre de su jerarquía y del afecto de sus compañeros.

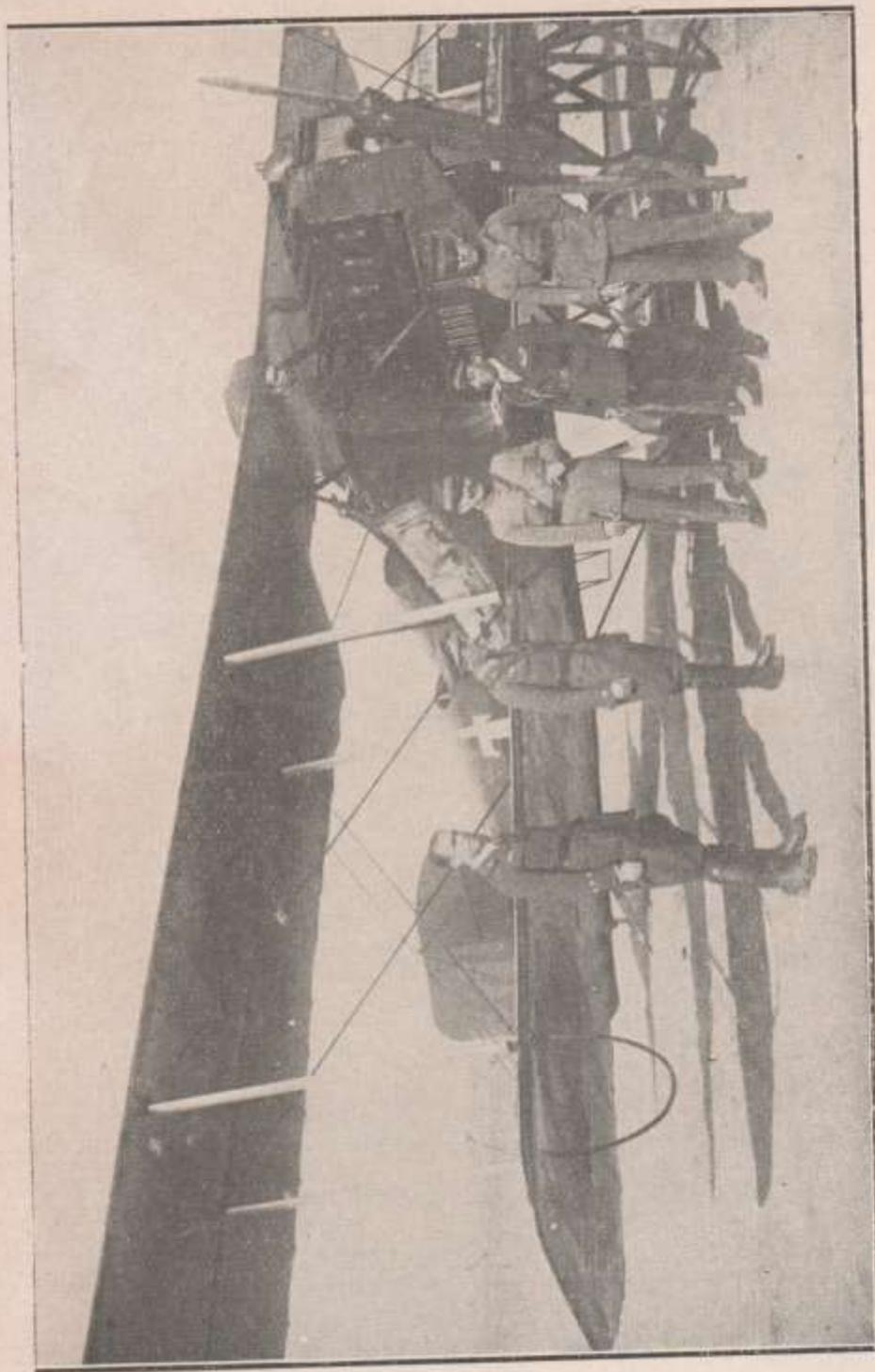
CAPITULO XI

TROPAS DE INGENIEROS

Dos Batallones de estas tropas me parecen indispensables para nuestras necesidades militares, pues ya hemos visto en nuestras pasadas luchas la necesidad que hay de este servicio.

Creo que cada Batallón podría tener dos compañías de zapadores-minadores, una compañía de ferrocarrileros, un equipaje de puente, una sección de proyectores y una sección colombófila en carros transportables, como se está usando en Francia.

El honor es el alma del soldado; quien posee este sentimiento no puede cometer ni permitir actos delictuosos, y es la garantía de su Pueblo.



CUATRO VIENTOS (ESPAÑA).—Visita al Campo de Aviación Militar.

CAPITULO XII

ESCUADRONES DE GUIAS

Una de las circunstancias indispensables que se impone en toda guerra, cualquiera que sea su importancia, es el conocimiento de la zona donde se desarrollarán los acontecimientos. Esta es la preocupación más honda que existe en los Estados Mayores de todos los países que procuran estar en conocimiento perfecto de las cartas militares propias y de las naciones limítrofes, ayudados por un buen servicio de información y de espionaje.

Cuando no se está en estas condiciones, se hace necesario que existan grupos, más o menos grandes, de personas que estén en conocimiento de regiones importantes, porque se carece de datos en cartas bien hechas. Esta necesidad ocasiona la formación de Escuadrones de Guías, quienes, además de ser grandes conocedores de una región determinada, tendrán toda clase de informes sobre producciones de todo género.

La necesidad es la que podría indicar mejor, en nuestro País, cuántas y dónde deberían estar estas fracciones, para llenar este servicio tan necesario.

Acciones y antecedentes justifican a los hombres.

La intriga es propia de los malvados y es la epidemia que más víctimas causa; consentirla es un crimen.

CAPITULO XIII

LOS ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Siendo el Servicio de Armamento, municionamiento, vestuario, equipo, etc., una rama de gran importancia en las funciones del Ministerio de la Guerra, ya que es una de sus misiones integrales, considero de imperiosa necesidad que debe depender de él el control técnico y administrativo en todas sus partes, es decir, absoluto, de todos los Establecimientos Fabriles y de Aprovisionamientos Militares, para que las disposiciones del Fuero de Guerra sean completas en todas sus dependencias. Se deben establecer talleres para entubación de fusil, que con un costo insignificante dejan un arma descalibrada en buenas condiciones de uso; para construcción de granadas de mano y petardos y, de ser posible, ampliarlos con la creación de fábricas de fusiles, ametralladoras y cañones, que no son tan onerosas como a primera vista parece.

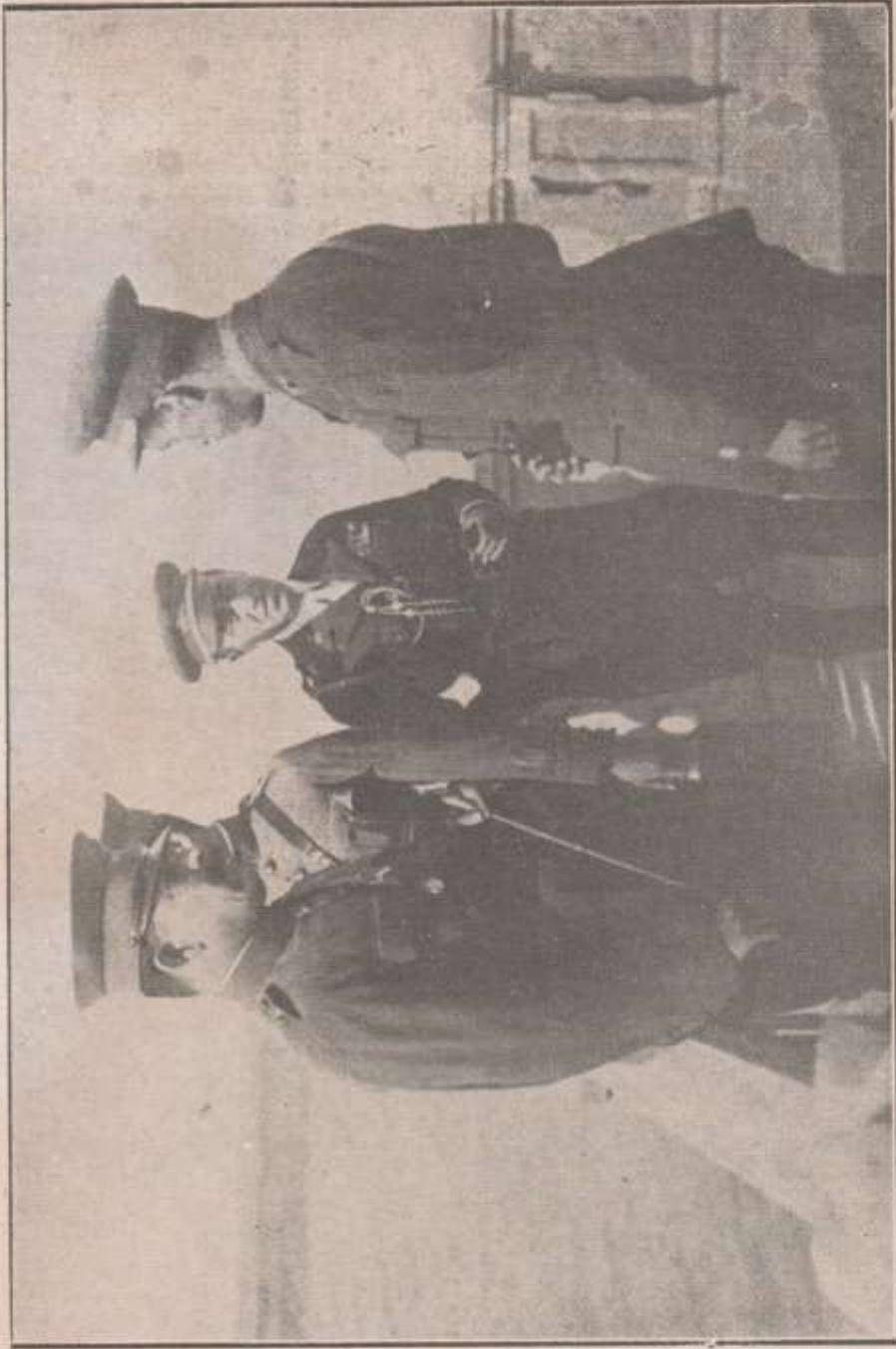
Considero también necesario la creación de un Cuerpo de Transportes Militares rápidos, por tierra y fluvial, con cañoneras de ríos —Pánuco, Papaloapan, Grijalva, Usumacinta, Coatzacoalcos, etc.—.

La verdadera Libertad consiste en el respeto a las Leyes.

CAPITULO XIV

**ESTADISTICA MILITAR Y SERVICIO
DE ETAPAS**

Son dos servicios cuya importancia es hoy día indiscutible. El conocimiento que las autoridades militares de mando deben tener de las posibilidades de riqueza, aprovisionamiento posible, productos asimilables, fuentes de producción, organización de columnas, de acuerdo con estos datos, para ser movidas en etapas convenientes, lo proporciona la Estadística Militar y el Servicio de Etapas. Aunque existen reglamentos que previenen este servicio y hay personal—muy reducido—para atenderlo, yo me permito insistir en su importancia, de acuerdo con la gran atención que se le concede en todas partes.



CUATRO VIENTOS (ESPAÑA).—Torre de señales en el Campo de Aviación.

CAPITULO XV

CLASES DE TROPA

Nuestra Oficialidad, aun la que proviene de Academias, tropieza en filas con un cúmulo de dificultades para el manejo de su Unidad, por la carencia, casi absoluta, que hay en nuestro Ejército, hasta la fecha, de clases de tropa competentes. Urge la formación de clases para las tropas del Ejército y no digo también de Oficiales, pues los que existen, casi todos veteranos y aguerridos, pueden, periódicamente, ser destinados a Escuelas Militares para que reciban todo género de instrucción, desde la indispensable que deben tener para cumplir con su empleo, hasta la educación de buenas maneras, tan necesaria para hacer un papel aceptable en la sociedad.



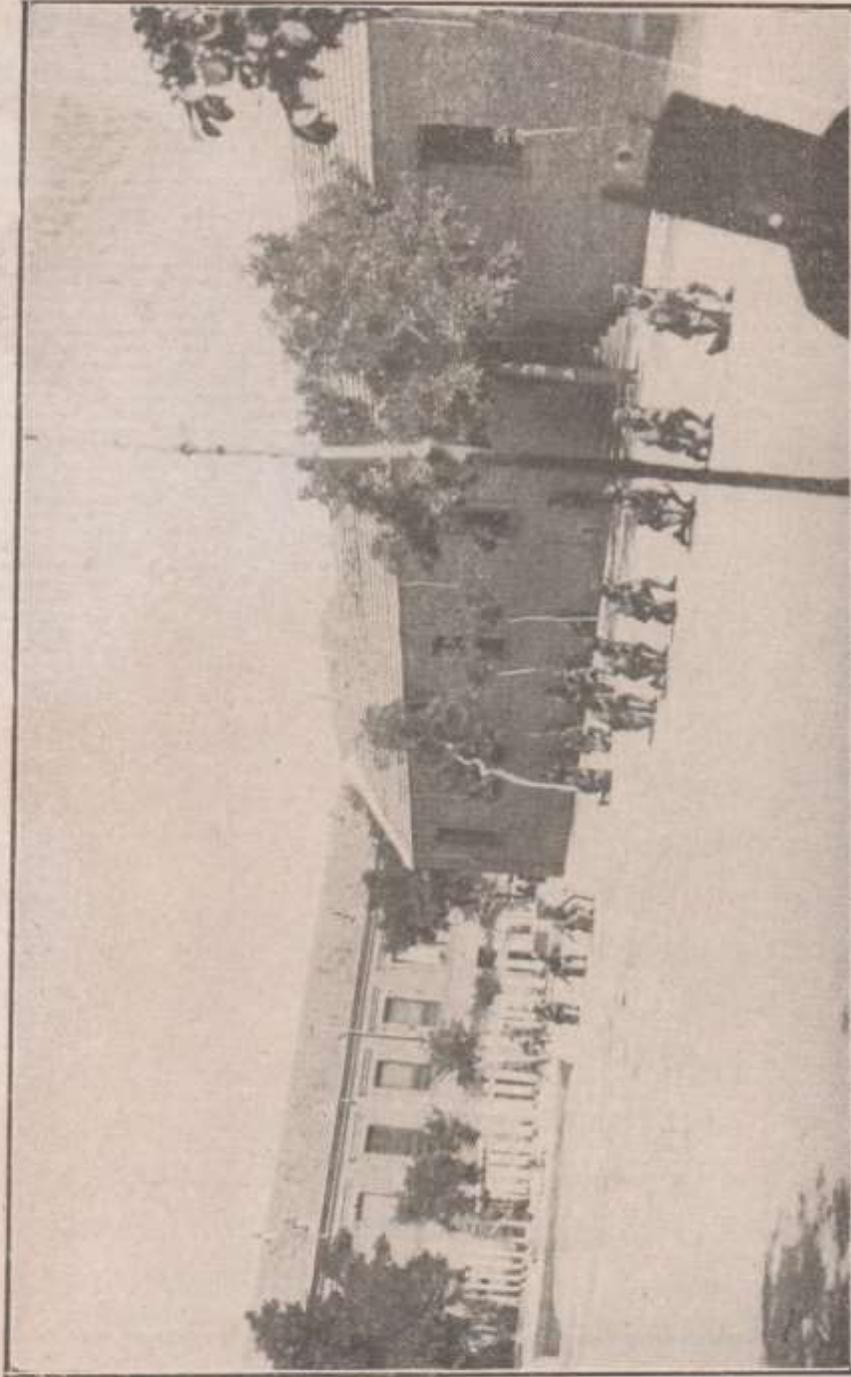
LA POMPELLE (FRANCIA).—Trinchera francesa, donde se registró uno de los episodios más sangrientos de la Gran Guerra.

CAPITULO XVI

HISTORIA MILITAR DE MEXICO

Una de las principales enseñanzas que debe tener todo oficial de un ejército, es el desarrollo de la Historia Militar de su país, estudiada con un análisis sereno y sin apasionamientos políticos o religiosos, sino buscando las causas de los fracasos—para prevenirlos en lo futuro—o de las victorias, para aprovecharlas en su oportunidad.

Cualquiera que sea la clase de nuestras guerras y sus episodios, yo no soy el indicado para calificarlos, se deben escribir con imparcialidad. La Historia se debe escribir y enseñar sin prejuicios, sino con espíritu de análisis y ansias de mejoría.



CARABANCHEL (ESPAÑA).—Ejercicios de dos grupos de combate de Infantería.

CAPITULO XVII

ADMINISTRACION MILITAR

Creo que se debería simplificar, hasta donde sea preciso, la administración en las Corporaciones del Ejército, para evitar el desgaste de energías de la Oficialidad, sobre todo de los Capitanes, quienes en minucias de ajustes, actas, revistas y partes, que nada producen para la instrucción y disciplina de las tropas, que debe ser el fin único, pierden gran cantidad de tiempo y gastos de papelería. Es algo ya axiomático el enorme porcentaje de desertiones que se producen en los Ejércitos de enganche voluntario, y entre nosotros aun mayor todavía. Cada desertor, que casi nunca se captura, produce muchas veces más gastos en trámites y empleados, que los sueldos que ha cobrado. Creo, salvo la circunstancia que deserte de centinela, en campaña o llevándose un arma, cosa muy rara, que en vez de levantar actas, partes, oficios, etc., sólo se anote la

filiación y se archive debidamente en el Juzgado Militar, por si se llega a aprehender al delincuente. Las listas y justificantes de Revista de Administración, necesarios para la percepción de haberes y forrajes, es un trabajo que debería hacerlo, confrontarlo y ajustarlo únicamente el Detall, así como las extracciones de vestuario y equipo para las tropas, para que el Capitán pudiera disponer de más tiempo para instruir su Compañía, Escuadrón o Batería; concretándose únicamente a firmar de conformidad la documentación que fuera necesaria y a inspeccionar y velar por la conservación del armamento, vestuario y equipo de su unidad.

El enemigo de honor vencido es una garantía para su vencedor.

CAPITULO XVIII

REMONTA Y CRIA DE CABALLOS

En nuestro país, en épocas pasadas, para dotar de caballada al Ejército, se ha recurrido a los siguientes procedimientos:

I. Requisa—sólo aplicada en circunstancias anormales—. Se reunían con precipitación, generalmente, todo género de caballos, hasta los inútiles, enfermos o mañosos, que al ser de diferente calidad y educación, dificultaban enormemente la formación de los Cuerpos en unidades homogéneas.

II. Por compra de ganado efectuada en el país a propietarios particulares, quienes, casi siempre, tienen sus criaderos en potreros de malos pastos y expuestos los animales a todas las inclemencias del clima, sin alimentación de granos, con doma generalmente imperfecta, y de que no pueden resultar más que productos muy medianos, ya por la resistencia y complexión del animal, que hace difícil la recuperación de sus energías, o por la

educación, alejada por completo a las disposiciones de doma y educación del reglamento que exige el servicio de guerra, y

III. Por compra de ganado hecha en el extranjero, donde, previamente, con seguridad, ya se hizo la selección para el propio Ejército y con el inconveniente, muchas veces, que los caballos resultan de inferior calidad para el servicio de guerra, ya por su falta de resistencia, mucha edad, defectuosa educación, dificultades de aclimatación, alimentación deficiente o estado de salud.

Creo que estas razones son suficientes para justificar el gasto que reportaría la creación de haciendas de remonta y cría caballar que, además de abrir una nueva fuente de riqueza nacional, obedece un principio de economía general. Se podría instalar una en el Norte o Centro de la República para cubrir la caballada de los cuerpos del arma en toda la altiplanicie y una más pequeña en cada litoral para el servicio en las regiones de las costas. Se procuraría también fomentar el desarrollo y mejoramiento de la cría caballar por el capital privado, con facilidades para adquisición, garantías para conservación y procreación, y alentándolo con donación de premios en concursos frecuentes.

Las haciendas de remonta y cría caballar, además de la producción, servirían para la doma, castración, cuidados especiales de alimentación, con buenas caballerizas, para

lograr en el caballo todo su desarrollo y educación, tan necesarios para el arma de Caballería, y al mismo tiempo poner en idénticas condiciones a los potros de procedencia privada, comprados siempre antes de los tres años, nunca después.

Se ha llegado a la convicción general que en la alimentación del caballo, desde tierno, está la clave de su capacidad de resistencia después. Por esta razón en las mismas haciendas se cultivarían con procedimientos modernos de maquinaria, fertilización de terrenos con abonos y riego, las plantas forrajeras debidamente seleccionadas en semillas y granos, y de acuerdo con los climas de la región.

Soy de la creencia, por lo que pude observar, que el caballo para el servicio militar no pertenece a una raza determinada, sino que son sus cualidades de resistencia, complexión y educación las que lo forman, más bien por cuidados y entrenamientos que por pureza de sangre.

En España, donde se hacen más patentes estos resultados, me convencí que:

- 8 zonas pecuarias (para conseguir el mejor fomento de la cría caballar).
- 1 depósito de caballos sementales (propiedad del Estado, que se aprovecha para yeguas de propiedad privada, con derecho a compra de cría).

- 1 yeguada militar (para obtener especies de pura sangre y fomentos de sementales).
- 11 depósitos de remonta (para doma, alimentación y educación del caballo destinado al servicio), y
- 1 Dirección de Cría Caballar y Remonta con una sección adscrita para seleccionar el ganado de carga y tiro,

reportan al Presupuesto menores erogaciones que las que se tendrían que hacer, periódicamente, en la compra de caballos para montar a ciento sesenta y cinco escuadrones del Ejército y dar, además, caballos para la carga y tiro de las demás Armas, Cuerpos y servicios.

Tal vez la compra de quinientos o mil sementales podría dar buenos resultados, si se destinan, con una conveniente distribución, a las Municipalidades principales de la República y haciendas más importantes, con el compromiso de alimentar y cuidar al animal y de entregar a la Nación diez potros a los cuatro años por cada semental, y cinco cada año, durante los demás que el semental cubra yeguas.

De los productos que cada año diera, el Gobierno tendría el derecho a escoger, encargándose de su transporte a las haciendas de remonta, para su doma y educación apropiadas.

CAPITULO XIX

NUESTROS REGLAMENTOS

Se impone la reforma de nuestros reglamentos de maniobras y de campaña, dentro de la orientación general de la táctica moderna y de acuerdo con nuestras necesidades, armamentos y terrenos, concediendo a las formaciones de combate, tan olvidadas, toda la importancia que deben tener. Esto es de mucha importancia, porque es muy frecuente encontrar soldados que saben hacer conversiones, formar valla y presentar armas a la perfección y que, sin embargo, no saben cómo se apunta el fusil, ni han disparado un solo cartucho en prácticas de tiro, ni saben lo que deben hacer en un combate.

Los métodos de instrucción que seguimos en nuestras Corporaciones, es lo más impropio que puede haber, pues generalmente cada unidad tiene un instructor especial que se encarga de enseñar a la tropa, las maniobras y tendencias de un reglamento de hace cincuenta

años, y con esa doctrina anticuada desarrolla la instrucción individual, de fracciones y de unidades grandes, quedando la oficialidad del cuerpo sin ninguna función de mando, a no ser que hagan de autómatas.

Se impone que se dividan las corporaciones hasta en sus unidades más inferiores, conforme al mando orgánico, para que el Oficial y el Sargento siempre estén en el mando directo de la fracción que les corresponda (pelotón, sección) y que se habitúen a conocerlos y a mandarlos; que se evite, en todo lo posible, la dispersión de las corporaciones en destacamentos, guardias, escoltas, etc.; que estos servicios se cubran, cuando sea inevitable, con fracciones constituidas como un pelotón, sección, compañía o escuadrón, y no por el sistema decimal, tan arraigado entre nosotros, de 10, 20, 50 ó 100 hombres, sin tener en cuenta los trastornos que este método trae, no sólo en la organización de las unidades, sino también en la administración que se complica para la extracción de haberes, remisión de justificantes, etc., pues casi siempre van integrados estos servicios con elementos de varias compañías o escuadrones; y por último, que se conceda a la instrucción individual de combate todo su mérito, despertando la iniciativa del soldado. La guerra exige que cada soldado sea un combatiente inteligente, capaz de encontrar solución a los casos desesperados en que se encuentre aislado o haya

perdido a sus oficiales y clases. Los reglamentos franceses son, con seguridad, los que más y mejor tratan esta instrucción, y de ello conservan bastantes recuerdos históricos en sus museos militares.

Antes que la ambición personal está la idea Revolucionaria.



ESPAÑA.—Aparato para poner en movimiento los motores
de Aviación.

CAPITULO XX

LA GERARQUIA MILITAR

No se puede precisar la importancia que representa un grado militar, pues éstos difieren en todos los ejércitos, muchas veces hasta de una arma a otra; pero si se estudia su origen, nos convenceremos que fué la necesidad que existía y que existe cada vez que se presenta una guerra, un combate, una escaramuza, etc., que haya alguno que tome el mando y dé las disposiciones necesarias para verificar el choque, esto que ha dado origen a la creación de la oficialidad—como dije en otra parte—no determina la mayor o menor cantidad de mando que cada uno debe tener, y se ha impuesto la necesidad de crear un ESCALAFON, que determina los grados y el radio de su acción.

Hoy día el escalafón de un ejército está puesto en relación directa con las unidades de mando; es decir, de las fracciones de tropas, más o menos grandes, organizadas de acuer-

do con las necesidades de la cantidad o calidad de armamentos que se agrupan en cada una. Se han suprimido en muchos países los grados que no están destinados al mando directo de una fracción constituida.

Creo necesario un estudio en este sentido.

Los principios de la Revolución deben ser el Credo del Soldado.

La Revolución triunfante perdona a sus enemigos de ayer, convictos y vencidos.

CAPITULO XXI

ORGANIZACION DEL MANDO

Hay algo mucho más importante que tener reglamentos escritos con los preceptos más convenientes para organizar e instruir a las tropas y es la obediencia al mando y la cooperación leal y bien intencionada, tratando de comprenderlo y ayudarlo en sus disposiciones con buena voluntad, sin espíritu de crítica, envidia, ambiciones bastardas, ni murmuración, sino secundándolo en todos sus pasos.

El día que entre nosotros exista una honda comprensión de la necesidad inevitable de la centralización del mando militar y nazca disposición de cooperar noblemente en la orientación que lleve, habremos resuelto con seguridad uno de los problemas que más triste ingerencia han tenido, desde hace un siglo, en nuestra Historia.

Es forzoso aclarar, sin embargo, que si la obediencia completa, la buena voluntad

consciente y la dedicación son circunstancias indispensables para la función adecuada del mando, no menos necesaria es la competencia que éste debe tener. El mando de armas, dentro de las exigencias de la guerra, tiene numerosas atenciones a su cuidado, y aun mayores en nuestro medio militar. Muchos son los problemas que aquí tiene, ya que a su encargo están todas las misiones del comando y administración en todos sentidos y es por eso que su organización presenta esa forma tan varia, que es sólo un resultado caprichoso de las circunstancias; pero no es mi intención estudiar la estructura de nuestro mando militar ni la forma de su funcionamiento, pues es bien sabido que todo organismo siempre se adapta al medio y que la más buena intención no puede menos de sujetar sus pasos a la complejidad de los problemas, siendo su tarea más meritoria mientras mayores son las dificultades que tiene que vencer. Seguramente la capacidad del mando en nuestro Ejército nunca ha estado en mejores condiciones, pues quienes lo ejercen se han formado en nuestras crisis más agudas y están identificados con las necesidades de nuestra institución; pero yo no quiero referirme a un presente que pasa muy rápido, sino bosquejar lo que en el futuro deba ser y despertar en los jóvenes que apenas empiezan, todos con nobles ambiciones segura-

mente, el deseo de compenetrarse de este mecanismo tan importante.

Existe la creencia general que el mejor aprendizaje del mando de armas es la guerra. Y, ciertamente, todas las cosas parecen justificar este juicio. Una guerra dirigida por un comando competente, genial o sabio, es una linfa muy pura de enseñanza; pero una guerra verificada en condiciones contrarias, ¿puede, acaso, rendir la misma experiencia? Los jefes militares que se han formado en la guerra han sido seguramente los mejores directores de ejércitos; pero no siempre hay oportunidad para verificar esta clase de aprendizaje ni tampoco en todas esas ocasiones se tiene la fortuna de tropezar con un jefe que sepa lo que trae entre manos. Esto ha dado, por consecuencia, la necesidad de preparar al mando por medio de estudios y prácticas variadas. Ahora bien, para llegar a estar verdaderamente capacitado se necesitan otras grandes cualidades que, ya sean naturales o adquiridas, tienen tanta importancia como la sabiduría misma, tales como el carácter, las cualidades morales y físicas, la lealtad, el honor, etc. Aunque suele suceder muchas veces que, a pesar de este acopio de cualidades, se olvida por cualquier motivo una sola circunstancia y se fracasa.

Es de actualidad la creencia que los Ejércitos alemanes, en su marcha violenta de invasión a Francia, en 1914, al omitir la direc-

ción y el contacto del mando, por su precipitación, perdieron una gran oportunidad. La invasión de los Ejércitos rusos a la Prusia Oriental, por el olvido que tuvo un mando inepto de un solo principio de estrategia, ocasionó el desastre de Masuria y Tannenberg. Por el contrario, de una muestra grande de cooperación con el mando nació el movimiento del Marne, ordenado por Gallieni y aprobado por Joffre; y también, como necesidad de la centralización que debe tener, nació la designación de Foch para Generalísimo de los Ejércitos Aliados.

Por todo esto se comprenderá la enorme competencia que reclama el mando militar, pues hasta en ejércitos minuciosamente organizados, vemos grandes errores e imprevisiones; sin embargo, soy de la creencia que además de buscar una comunión de ideas y de voluntades, ya que a costa de los esfuerzos de todos es como se logra ver el éxito, se debe buscar también que esos esfuerzos, ideas y voluntades estén forjados en un solo molde, que oriente con sus luces los principios de una doctrina sabia y que procure dejar lo menos posible al capricho de la fortuna.

CAPITULO XXII

LA DEFENSA NACIONAL

La defensa de nuestra nacionalidad es algo que nos atañe a todos los mexicanos, desde los que militamos en el Ejército hasta el último capacitado para manejar un fusil o prestar un servicio auxiliar militar. Generalmente se obliga, en los países extranjeros que se pueden considerar como nacionalidades consolidadas, ya tengan Servicio Militar Obligatorio o Milicia Ciudadana, que todos sus habitantes hombres estén suficientemente capacitados para poder utilizar sus servicios en las filas del Ejército, cuando las circunstancias lo requieran. No es forzoso que exista un sistema militar obligatorio para conseguir un buen porcentaje de soldados instruidos. Seguramente el servicio obligatorio es un procedimiento excelente para países en formación como el nuestro, pues contribuye grandemente a la realización del ideal Patria; pero cuando se tropieza con la ani-

madversión general, como la que existe en México, para implantarlo, o por mil razones de carácter económico o político, conviene buscar un método que pueda producir un resultado parecido, sin recurrir a la conscripción. En algunos países se han creado con este fin sociedades de tiro con instructores del Ejército. Se les entrena en ejercicios de gimnasia de aplicación militar (marcha, carrera, salto, carga y transporte de pesos), con variadas prácticas de maniobras militares y ejercicios de tiro. Estas sociedades sólo son movilizables en caso de guerra extranjera, y se dividen, generalmente, en dos clases:

I. Los comprendidos entre los 18 y los 30 años, y

II. Los mayores de esta edad.

Estas sociedades se dotan, en las ciudades sin campo de tiro a distancia, de galerías con blancos reducidos. Existe para esta práctica un procedimiento con mecanismo de resorte, que se utiliza en el fusil y que se empieza a usar con mucho éxito en Europa, evitándose así el gasto de cartuchos de guerra.

En las regiones rurales se organizan sociedades montadas con caballos de propiedad de los socios y se les instruye en el Arma de Caballería.

También en las escuelas primarias, además de la enseñanza gimnástica, se concede atención a la instrucción militar, pues si bien es cierto, como dicen muchos enemigos de

esta medida, que esa instrucción se olvida pronto y no tiene ninguna eficacia para el servicio verdadero militar, no por eso es menos cierto que es una buena base disciplinaria y cimiento para enseñanzas posteriores en la Escuela Preparatoria o en la Universidad. En los países donde no hay servicio militar obligatorio se procura, o mejor dicho, se exige, que todo joven al obtener un título universitario esté apto también para defender a su Patria, ya dentro de la función de su profesión, aplicada a las necesidades del Ejército, o para el servicio en filas, como Oficial de Reserva. Aunque debo aclarar también, en ésto, que el acto de defensa de la Patria, más bien que una consecuencia de carácter material, es obra de una gran potencia moral y que dentro de las fuerzas volitivas de cada humano está innato el sentimiento del patriotismo, como un producto de la virilidad de la raza y de las purezas de sus costumbres y educación. Desgraciado del país en que sus hombres no sienten nacer espontáneamente la necesidad de defenderlo, pues esto demuestra un estado de verdadera degradación y un pueblo así es indigno de tener Patria.

No quiero pensar en los múltiples estados de nuestra estructura psicológica nacional y sólo en un vuelo de mi imaginación quiero creer que llegado el momento haremos o procuraremos hacer lo que los belgas, que defendieron su soberanía con verdadero heroísmo,

ya en la trinchera o en el campo, en la aldea o en la encrucijada, en las calles o en el paso de los ríos, dentro de las casas y en todas partes; en fin, ya siendo los soldados o no, los jóvenes o viejos, mujeres o niños, todos buscando sólo, con fanatismo patriótico, la destrucción, por todos los medios y en todos los momentos, de los enemigos de la Patria.

Mucho lograrían para despertar este sentimiento en nuestras masas las sociedades que he mencionado y la enseñanza en las escuelas y Universidades, aunque la defensa nacional también reviste otros caracteres varios, como la organización del mando y de la minuciosa movilización y concentración; el aprovechamiento y movilización de las industrias privadas; el trazo y construcción de líneas de comunicación estratégica; los medios de defensa a que deben recurrir territorios que, desgraciadamente, llegaran a quedar fuera del control central.

CAPITULO XXIII

LOS SUELDOS DE LA OFICIALIDAD

Uno de los problemas de más difícil solución para los ejércitos extranjeros ha sido, seguramente, el arreglo de los sueldos de la oficialidad, pues han tenido que buscar un acomodamiento entre una gran cantidad de oficiales que necesitan para el Ejército y los recursos escasos, casi siempre, que poseen para satisfacer las necesidades no sólo económicas sino también sociales de ellos y sus familiares.

Seguramente países muy ricos como los Estados Unidos o Inglaterra, que poseen un número muy grande de oficiales, pero que también tienen una gran existencia metálica para mantener el rango que el Oficial debe tener siempre, son los que mejor han resuelto el problema. Pero Francia, España, Italia, Polonia, etc., tienen en el servicio también una gran cantidad de oficiales y carecen del numerario suficiente para pagar

sueldos de significación, por lo que han ocurrido a otros procedimientos, que creí conveniente anotar, por la semejanza de caso en que nos encontramos en México.

Allá han resuelto ese problema, en primer lugar, haciendo que las guarniciones casi siempre sean permanentes, es decir, que estén en una plaza por tiempo indefinido. La Guarnición, además, ya ocupe un sector de la ciudad, que se denomina barrio militar, o un campo en las cercanías, tiene dentro de su perímetro los cuarteles, oficinas, almacenes, casas-habitaciones, casino, etc.

Las casas-habitaciones para la oficialidad, ya se encuentren agrupadas en una ala de los cuarteles o diseminadas dentro del barrio militar o campo, son propiedad del Estado. Se les cobra a los oficiales una renta insignificante (la necesaria para su conservación) ya que dichas casas no pagan ninguna clase de contribución.

Existe el servicio de Cooperativas Militares, manejado por la Intendencia del Ejército, para proveer a los oficiales y sus familias de víveres, vestidos, telas, zapatos, fieltros, etc., etc., a precio de costo, pues fábricas y haciendas productoras hacen ventas directamente y a precios especiales, lo que permite al Oficial, aunque gane poco, llenar las exigencias suyas y de su familia, con verdadera decencia. Se acostumbra, por último, que los teatros, cines, circos y todo género

de diversiones, sólo cobren la mitad de precios, tratándose de oficiales solos o acompañados de sus familiares. Naturalmente que en este caso todo depende, realmente, de la delicadeza que tenga cada uno para hacer uso de esta prerrogativa.

Se han creado Casinos Militares, donde se dan fiestas frecuentes, muy bien presentadas y decentes, por cotización personal, para las familias de la oficialidad. Esto es una parte muy importante, pues debo aclarar, que el medio militar del oficial europeo y norteamericano, es de un carácter verdaderamente especial dentro de las demás clases sociales. En esos mismos casinos siempre hay habitaciones suficientes para los oficiales que son solteros, donde tienen todo género de servicios (baños, billares, restaurant, peluquerías, bibliotecas, etc., etc.), por precios muy reducidos.

Me parece que este sistema narrado así, a grandes rasgos, es bastante bueno, y que sería muy conveniente estudiar la manera de implantarlo entre nosotros.

CAPITULO XXIV

LA MISION DEL EJERCITO

Estas líneas las dirijo a mis compañeros de armas. Juntos hemos pasado por muchos triunfos y sinsabores, y si hoy, ya en la paz, recordamos los momentos de nuestras alegrías o de nuestras penas pasadas, hagámoslo buscando con nobleza la rectificación de nuestros errores y la corrección de nuestros defectos.

Pertenecemos a una institución cuya valía e importancia no debe quedar fuera de nuestra comprensión. Soy de los que creen, aunque no me considero un adorador de la fuerza, que los ejércitos son el reflejo más propio del estado social y de la época en que se forman. Sin entrar en disquisiciones históricas, ya que éstas abundan tanto, afirmo que un pueblo siempre deja ver en su Ejército su importancia como nación y su grado de civilización. La estructura del alma nacional es ahí donde mejor se manifiesta.

Cuando los sentimientos se han marchitado y la profesión de las armas es vista con repulsión en un país, hay que preocuparse, porque cuando existe una corrupción de principios, no hay noción de la Patria. Es entonces cuando la nación tiene que recurrir a soldados mercenarios, que venden sus servicios y no buscan otros fines que una paga de más o menos consideración, un estado perpetuo de holgazanería y una esperanza avizora para aprovechar la ocasión en negocios ilícitos o actos de pillaje.

Es para mí muy digna de admirar la abnegación que observé en la oficialidad de otros ejércitos. Todos se dedican a la profesión con un verdadero culto de amor a la Patria, sin buscar el ascenso próximo, ni los dividendos en las partidas del Presupuesto, ni la posición política o administrativa cerca de funcionarios influyentes, ni la estancia prolongada en ciudades atractivas, sino que ven en su misión algo más noble que los egoísmos inmediatos o satisfacción de burdas pasiones. Para ellos la esencia de la vida es buscar las luces en la ciencia, la tranquilidad en el deber cumplido y la práctica de buenas cualidades reales, no ficticias por su apariencia engañosa, sino consistentes por una vigorosa estructura moral y física.

Es de mucha importancia para el buen nombre del Ejército, el acto de portar bien su uniforme, de ser acatador obediente de la higie-

ne y de las buenas maneras; pero me parece mucho más meritorio ser un buen amante de su país, demostrándolo más bien con hechos que con buenos deseos. Ojalá que todos hagamos esfuerzos de buena fe para que en un futuro próximo la nación vea en el Ejército un galardón de su gloria y de su orgullo, una garantía de sus instituciones y un mérito de su progreso. Que nunca más se vean esos espectáculos repugnantes de los ejércitos pretorianos de nuestras épocas pasadas, sino que todos tengamos conciencia de nuestro puesto y de nuestro honor militar, prefiriendo mil veces la muerte que servir de instrumento para ensangrentar el suelo patrio por una injusticia o una deslealtad.

CAPITULO XXV

CONCLUSION

Mi viaje por los Estados Unidos y Europa me facilitó la oportunidad de conocer a distinguidos jefes de Estado y altos funcionarios extranjeros, de quienes conservo finos recuerdos por las múltiples expresiones de afecto que me manifestaron hacia México, y por las pruebas de atención que tuvieron para conmigo.

Al expresar aquí mis profundos agradecimientos, no puedo menos de mencionar a Su Majestad don Alfonso XIII, Rey de España, quien, en audiencia privada, tuvo la gentileza de hacerme portador de un efusivo mensaje para nuestro Primer Magistrado y para el pueblo mexicano, además de haberme concedido todo género de facilidades para que pudiera hacer estudios militares o de cualquiera otra especie, dentro de las instituciones militares y civiles del Reino y del Protectorado español de Marruecos. Al Excmo. señor Mi-

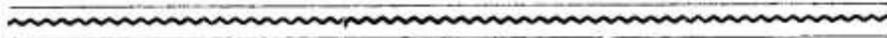
nistro de Guerra de la República Francesa, por haber comisionado al señor Teniente A. Nicol para que me acompañara, en su representación, a todas las ceremonias y visitas militares que efectuara, y por todas las facilidades que me brindó para visitar los campos de Le Bourget y Saint Cyr, los Establecimientos de Schneider Canet, en Creusot; el recorrido por los frentes de la Gran Guerra, en el Norte y Este de Francia, y la visita a los fuertes y Ciudadela de Verdún, donde el señor General Borderaux, Jefe de la Plaza y de la Sexta Brigada de Artillería, tuvo a bien concederme el honor de ofrecerme una comida en la Sala de Honor de las Banderas Aliadas. Al Excmo. señor Comte Dejean, Director del Departamento Hispano-Americano, del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, por haber comisionado al señor R. Henard, Jefe de Bureau, y señor E. Lagarde, Secretario de Embajada, para que me acompañaran en el recorrido que hice por Reims, La Champaña, el Argona, el Mosa, Verdún, el Marne, etc., y también a la ceremonia del Arco del Triunfo, donde tuve la honra de depositar una corona en la Tumba del Soldado Desconocido Francés, en nombre del Ejército mexicano. A Su Eminencia Monseñor Lucon, Cardenal Arzobispo de Reims; señor de Pognac, Director de los Establecimientos de Pommery; señor Coronel Gorgoux, Jefe de la Plaza de Reims y del 42° Regimiento de In-

fantería; señor Coronel Herbillon, Jefe del 12º Regimiento de Coraceros; señor Comandante Anirépoque, Jefe del Servicio de Misiones; señor Henri Morize, Subjefe del Servicio de Artillería, Agregado a los Establecimientos de Schneider; señor Meunecier, Subprefecto del Departamento de Chalons sur Marne; señor Coronel Poli Marcheti, Jefe del 34º Regimiento de Aviación; señores R. Henard y E. Lagarde, del Ministerio de Relaciones, y señores Comandante Pinsard, Capitán Casenave y Teniente Nicol, por haberme atendido, dándome pruebas completas de la proverbial amabilidad francesa.

Manifiesto aquí también mi gratitud por las innumerables pruebas de cortesía que me dieron, al Excmo. señor General don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio Militar; Excmo. señor Duque de Tetuán, Subsecretario de Guerra; Excmo. señor General L. Ruiz Trillo, del Estado Mayor Central y su Ayudante, señor Comandante E. de los Santos; Excmos. señores Generales don Luis de Arjona y don Manuel González Carrasco, Gobernadores Militares de Toledo y Guadalajara, respectivamente; señor Coronel José Martínez Romero, Jefe de los Talleres Generales de Ingenieros; señor Coronel Fernando Mexía, Jefe del Parque Central de Aerostación; señor Coronel don Enrique Pérez de Le-ma, Director de la Academia Militar de Toledo; señor Coronel don Angel Sánchez y Sán-

chez, Director de las Fábricas de Armas; señor Teniente Coronel Medina, Jefe de los Grupos de Aplicación de Carabanchel, y demás jefes y oficiales con quienes tuve el placer de tratar.

Por último, no quiero cerrar estas líneas sin hacer mención de las atenciones de que fui objeto de parte del Cuerpo Diplomático y Consular Mexicano, acreditado en el extranjero, quienes, dentro de la buena voluntad, me guardaron consideraciones que mucho agradezco.



INDICE

	Págs.
CAPITULO I	
Importancia de la Organización Militar.....	9
CAPITULO II	
La Instrucción Militar.	13
CAPITULO III	
Los Armamentos.	25
CAPITULO IV	
Ejército Francés.	29
CAPITULO V	
Ejército Español.	37
CAPITULO VI	
Ejército Alemán.	43
CAPITULO VII	
Ejército Italiano.	49
CAPITULO VIII	
Prisiones Militares y Tropas de Gendarmería...	51
CAPITULO IX	
Cuarteles y Campos Militares.	53

	Págs.
CAPITULO X	
La Aviación Militar.....	55
CAPITULO XI	
Tropas de Ingenieros.....	57
CAPITULO XII	
Escuadrones de Guías.....	59
CAPITULO XIII	
Los Establecimientos Militares.....	61
CAPITULO XIV	
Estadística Militar y Servicio de Etapas.....	63
CAPITULO XV	
Clases de Tropa.	65
CAPITULO XVI	
Historia Militar de México.....	67
CAPITULO XVII	
Administración Militar.	69
CAPITULO XVIII	
Remonta y Cría de Caballos.....	71
CAPITULO XIX	
Nuestros Reglamentos.	75
CAPITULO XX	
La Jerarquía Militar.....	79

INDICE	III
	Págs.
CAPITULO XXI	
Organización del Mando.	81
CAPITULO XXII	
La Defensa Nacional.	85
CAPITULO XXIII	
Los Sueldos de la Oficialidad.	89
CAPITULO XXIV	
La Misión del Ejército.	93
CAPITULO XXV	
Conclusión.	97